

REVISTA EUROPEA.

NÚM. 222

26 DE MAYO DE 1878.

AÑO V.

SOBRE LA HISTORIA DEL SISTEMA ECONÓMICO DE INGLATERRA.

Proponiéndonos examinar en particular la historia económica y los diferentes aspectos que presentan las naciones más dependientes del comercio exterior, creemos se nos ha de dispensar que empecemos por Inglaterra.

Partiendo del establecimiento del sistema feudal, la Inglaterra, como los demás países, era casi exclusivamente una nación de las que se bastaban á sí mismas; ¿cómo consiguió salir de ese estado? Si pudiéramos remontarnos al origen de los hechos, pocas páginas de la historia de los pueblos serían más instructivas que las que refieren la emigración parcial de las industrias de la pesca y de lanas de las costas de Holanda á las británicas, bañadas por el mar del Norte; la decadencia parcial del comercio y de las manufacturas flamencas, por consiguiente, y cómo fué derramado sobre el territorio inglés, hace 500 años, el germen del espíritu por las empresas marítimas y por las industrias manufactureras, que forman hoy la base del carácter distintivo de la nación inglesa.

En cuanto á la industria de la pesca, se podría atribuir, hasta cierto punto, á causas físicas. El mar invadió gradualmente el suelo holandés, hasta convertir lo que en otro tiempo era solo un lago interior, en lo que se llama hoy Zuiderzée, y una parte del continente en la isla de Walcherin; por el contrario, iba abandonando poco á poco la costa inglesa, convirtiéndola en arenales, dando ocasión á que se construyera el puerto de Yarmouth, al paso que en tiempos anteriores llegaban los buques á las estaciones romanas de Burgh y de Caister y casi hasta Norwich. Corriendo los tiempos, el puerto de Yarmouth llegó á ser una gran población de pescadores, muy frecuentada por los buques holandeses; concluyendo por poseer una marina mercante considerable, cuya importancia creció

rápidamente. Quizá sea ignorado en general que, bajo la influencia de tales circunstancias, hácia mediados del siglo XIV se elevó la población de Yarmouth á un número que no pudo aumentar despues de trascurridos 400 años.

Respecto á las manufacturas de lana, es indudable que las inundaciones de la costa de Flandes han entrado por mucho en la emigración de los tejedores á los puertos de la Gran Bretaña, tan frecuentados por los marinos compatriotas suyos. Preciso es contar entre las causas de esa emigración, otra mucho más poderosa aún: la anarquía que consumía su vitalidad, á pesar de los esfuerzos de la Liga hanseática.

Esta liga no pudo prevenir completamente esas disensiones intestinas, ni impedir que otras naciones se hicieran la guerra y ejercieran el derecho de beligerantes.

La industria de las manufacturas flamencas, dependía en gran parte de los productos de las lanas inglesas, á la manera que la de Lancashire depende hoy de los algodones de América. La frecuente interrupción de relaciones internacionales, que se prolongaban á veces por muchos años, hacía muy precaria esta dependencia de las manufacturas de Flandes, puesto que se veía privada de las primeras materias que debiera recibir de Inglaterra. Siempre que ésta tenía interés en ello, como medida económica ó militar, imponía sobre sus lanas de exportación, y algunas veces se llegó á prohibir por el Parlamento su salida. En tales circunstancias, los tejedores de Flandes se hallaban espuestos á carecer de lanas, como suelen carecer de algodón al presente las fábricas de Lancashire. Estos hechos, combinados con la existencia en Inglaterra de un Gobierno fuerte y estable, bastaron para que se decidiera un gran número de flamencos á fijarse en la costa opuesta, atravesando el mar del Norte; y de ahí que muchas ciudades del Este de Inglaterra comenzáran á recibir un número considerable de tejedores de lana, dando esto motivo á que la fabricación de paños se extendiera gradualmente á otras localidades, se arraigara en el territorio británico y llegara á ser un

elemento muy importante de trabajo y de riqueza nacional.

Quizá se ignore generalmente que el resultado de la emigración flamenca á la Gran Bretaña, y la afluencia de los habitantes rurales hácia los centros manufactureros, que se verificó como consecuencia natural, fueron en tan gran escala que las poblaciones de los condados donde se fijó desde luego la fabricación de paños, se acrecentó con rapidez casi increíble. Se puede decir con toda verdad que los condados de Norfolk, Suffolk, Lincoln y East-Riding de Yorkshire, se hallaron tan poblados en 1347 como en 1847, es decir, cinco siglos después. Este hecho importante y casi olvidado, produjo aún otras consecuencias.

La emigración de los distritos rurales hácia los centros manufactureros, se compuso no sólo de hombres libres, sino también de siervos. Era una especie de *camino de hierro subterráneo*, análogo hasta cierto punto á los que existían entre los Estados esclavos y los Estados libres de la América (1). En efecto, los siervos fugitivos que podían justificar su residencia por un año y un día en una ciudad libre, quedaban legalmente libertados, sin temor á las leyes contra fugitivos.

Además, la terrible epidemia de 1348 y 1349, que sobre seis millones de habitantes que contaba entonces Inglaterra, le arrebató la mitad ó el tercio, dió el golpe de gracia á la ya combatida en brecha servidumbre (2).

Permaneciendo el mismo el territorio británico, y reduciendo esa horrorosa epidemia á una mitad quizá el número de sus cultivadores, claro es que se siguió una gran escasez de braceros; en otros términos, el valor venal de los siervos aumentó en el mercado, y felizmente

(1) Cuando existía la esclavitud en los Estados-Unidos se dió el nombre de *d'under ground railroad* (caminos de hierro subterráneos) ó veredas poco conocidas que tomaban los esclavos cimarrones.

(2) La cifra de mortalidad de dos á tres millones sobre seis, aparecerá acaso exagerada al lector; pero debe recordar que, según documentos respetables, se eleva á 25.000.000 el número de individuos que murieron en Europa de la peste negra.

Es decir, que según Mr. Seebohm, no se contaban en toda Europa sino de 50 á 75 millones de habitantes, á mediados del siglo XIV; algo poco nos parece, y aún algos.

para todos, el amor al trabajo se acrecentó con el sentimiento de sus ventajas.

Las ciudades habían padecido tanto ó más que las poblaciones rurales; la escasez de brazos se hacía sentir en ellas extraordinariamente, y como consecuencia ineludible, los jornales se elevaron al doble ó al triple; ¿qué mejor prima podía ofrecerse á los siervos fugitivos? Así, que los propietarios reclamaron el apoyo del Parlamento, el cual reconociendo que una gran parte de la población había muerto por la peste, decretó que los siervos y los demás operarios trabajaran por iguales salarios á los que ganaban anteriormente; pero ¿qué valor podía darse en semejantes casos á las actas del Parlamento? Las colecciones de sus estatutos nos presentan la historia de medio siglo de sublevaciones de los siervos, y de huelgas continuas que se sostenían como las de hoy, por un sistema de cotización, de emigraciones en masa de siervos cimarrones á las ciudades, en connivencia con sus habitantes; y en fin, trastorno general en muchas partes de Inglaterra, conocido con el nombre de rebelión de Wat-Tiler (1). El resultado de todos esos hechos fué, que la faz de la existencia de la servidumbre en Inglaterra había llegado á su término, y que desapareció de allí para siempre.

La libertad de la clase de obreros agricultores no fué beneficiosa solo para éstos; á la vez que ellos consiguieron el derecho para disponer de su trabajo, los señores adquirieron, ó, por mejor decir, aprendieron á disponer con más ventajas del suyo sobre las tierras. Como la mortandad causada por lo peste había disminuido considerablemente el valor de esas tierras por falta de brazos que las cultivaran, comenzaron desde luego á dedicarlas á la cria de animales, convirtiéndolas en pastos naturales ó artificiales; y, como alimentar rebaños que produjeran lana les era más beneficioso que alimentar el

(1) La insurrección de Wat-Tyler, (oficial de cubrición de edificios) la Jacquerie de Inglaterra, tuvo lugar cuatro años después del advenimiento al trono de Richard II en 1381, y por consiguiente veintitres años más tarde que la de la isla de Francia. Fué producida por las exacciones del Fisco y las vejaciones de los señores, más horrorosa, más durable que la de la isla de Francia, y se extendió á toda Inglaterra. Sus principales jefes, además de Wat Tyler, fueron Jak Stran y John Littestter.

resto de sus siervos dedicados aun á la agricultura, fueron, como hoy se dice, expulsándolos (*ejected*) para que no fueran un estorbo á la cria de animales; así que la emancipacion de los siervos en Inglaterra fué sancionada por los señores hasta cierto punto, realizando un buen negocio. A esta circunstancia, entre otras, es debido el hecho más importante quizás de la historia económica de la Gran Bretaña, á saber: *que la libertad de los siervos ingleses no convirtió á éstos en pequeños propietarios agricultores, como sucedió en la generalidad de los países feudales; no se quedaron con ninguna parcela del suelo, como se hace aun hoy en Prusia, sino que se constituyeron en completa libertad, viviendo de cualquiera ocupacion, segun sus aptitudes, sobre todo del salario debido á su trabajo* (1).

Las condiciones sociales de la Gran Bretaña, al principio del reinado de los Tudor, puede resumirse así:

1.º Su poblacion no era tanta como hacia trescientos años.

2.º El número de trabajadores agricultores habia disminuido mucho, porque una gran porcion de las tierras se habian dedicado á solo forrages.

3.º Aunque las ciudades no fueran sino la sombra de lo que habian sido antes de la peste, la poblacion urbana ó industrial, comparada á la rural, era mayor relativamente que en los demás países.

4.º La masa general, así en las ciudades como en los campos, tendia á desprenderse del suelo, ofreciendo sus brazos al trabajo libre.

5.º En esa misma época existian ya en Inglaterra los gérmenes del comercio marítimo y de la industria manufacturera.

Tales hechos, aunque poco numerosos, nos dán la clave de la historia económica posterior de la nacion británica.

Si esa masa de agricultores de la Gran Bretaña hubiera pasado de la servidumbre feudal á la condicion de pequeños propietarios en virtud de una gradacion de actas que les hubieran conferido la propiedad, tales como escrituras de

arriendo con promesa de venta á plazo señalado, ú otra clase de contratos, como es indudable se ha verificado en muchos casos: si la posesion del suelo por los que lo trabajaban hubieran sido la regla y no la excepcion, la historia económica de Inglaterra habria girado dentro de otro círculo.

Supongamos una poblacion gradualmente creciendo, poniendo poco á poco en cultivo tierras incultas, aumentando solo á medida que la agricultura lo permitiera; supongamos la existencia de la poderosa barrera impuesta por el sistema en que el agricultor es propietario, barrera que se opone á que la poblacion exceda de la proporcion marcada por la extension del terreno; supongamos la tierra dividida en parcelas como en Francia, produciendo por el cultivo en pequeño lo suficiente para alimentar casi á todos los habitantes repartidos con mayor igual en el país, en vez de estarlo poco más ó ménos por mitad entre las ciudades y los campos; en tal caso, diríamos, no existiría un Manchester, un Birmingham, un Glasgow con sus numerosos habitantes y sus elevadas chimeneas. Tal seria la condicion actual de Inglaterra, si su historia económica fuera otra de la que es.

Y puesto que, como acabamos de ver, la masa del pueblo inglés en la época de los Tudor, ha sido separada de la tierra, merced á los acontecimientos que se habian sucedido en épocas anteriores, contando ahora para su subsistencia con solo su salario diario; puesto que la desproporcion de habitantes entre las ciudades y los campos es muy considerable, que acrece sin cesar, y que los gérmenes del comercio y la industria marinera se han desarrollado en grande escala, debemos afirmar: que la nacion inglesa se ha visto forzada, por su constitucion social y por las leyes económicas, á tomar la corriente que ha tomado, y á aumentar rápidamente su poblacion, hasta que al fin se halló en la necesidad de traspasar los límites de su territorio insular.

Ya en el período de los Tudor se dejan ver síntomas inequívocos del principio del acrecentamiento rápido de la poblacion inglesa; síntomas diametralmente opuestos á los que se notaron á continuacion de la peste de 1348 y 1349, esto es, *una disminucion constante de los salarios, y una subida del valor de la tierra*.

Entonces fué cuando comenzó la lucha franca entre el crecimiento de la poblacion por una

(1) Despues de haber escrito esto, he ampliado más las causas sobre la historia que produjeron tales resultados. Véanse los artículos publicados en el *Fornight Review*, titulados *The black Death* (La peste negra), y *The land question* (La cuestion territorial).

parte, y la estension y el perfeccionamiento de la agricultura por otra; cuya lucha podia sostenerse solo por un período dado; esto es, mientras hubiera tierras que poner de nuevo en cultivo ó los perfeccionamientos pudieran suplir su falta: el acrecimiento de la poblacion debió, pues, superar á los recursos que podia proporcionar la agricultura, á pesar de todos sus progresos, por que la agricultura y sus progresos reconocerían un límite fatal, al paso que la poblacion no le tenia.

Tal aspecto de la historia económica nacional se presentó, en efecto, en la segunda mitad del siglo XVIII. Las importaciones de granos, que comenzaron entónces á verificarse en gran escala, fueron una advertencia, no hay para qué engañarse, de la vía en que se entraba. Desde los Tudor, la poblacion habia triplicado, y parecia evidente que, á ménos de hallar nuevos medios de subsistencia para la multitud siempre en aumento, ó un obstáculo eficaz que lo contuviera, se vería la nacion al frente de graves compromisos y de padecimientos extremos, como consecuencia forzosa de un exceso de poblacion. En otro caso, dias muy horrorosos, en verdad, vendrian para Inglaterra, puesto que, reducidos á vivir en un vivac, cual conejos en gran esceso, el único recurso con que podrian contar sus pobladores para satisfacer sólo sus más perentorias necesidades, sería el de ver desaparecer el superfluo de sus habitantes por el hambre, la peste ó la guerra. Felizmente, gracias al genio de algunos de sus hijos, la Gran Bretaña se libró de destino tan doloroso. Con este motivo, no creemos exagerado afirmar: que el procedimiento de emplear el carbón mineral, en vez de leña, para fundir el hierro; la invencion de Mull-Jeny, para hilar el algodón, y la máquina de vapor, duplicaron los recursos de Inglaterra y aumentaron su poblacion en 10.000.000, sin que disminuyera por ello su bienestar.

Los grandes trastornos producidos por semejantes progresos, no pudieron cumplirse, es verdad, sin esa clase de padecimientos y combates que acompañan siempre á todas las revoluciones sociales: los períodos de transicion son de ordinario períodos muy sombríos.

El mal, en tales casos, suele aparecer más profundo y causar dolores más intensos en los momentos más próximos á su desaparicion, así que, el producido por el esceso de poblacion se

agravó momentáneamente por la aplicacion del vapor á las máquinas. Los hiladores á mano dieron el grito de guerra á la concurrencia, no sólo contra la que le hacian sus compañeros, sino tambien contra los nuevos agentes que podian desempeñar el trabajo á ménos costo que los más laboriosos operarios. No veian aun con claridad que todos esos progresos constituian otros tantos síntomas infalibles de la prosperidad nacional que avanzaba á pasos agigantados (1).

El desarrollo de nuevos recursos, como sucede siempre, dió á la poblacion más facilidad de aumento. La creciente demanda de brazos aumentaba á la vez los salarios y el número de trabajadores; y, como consecuencia precisa, vino la adopcion del régimen del libre cambio, como una necesidad absoluta en Inglaterra, bien que está en el interés de todas las naciones el admitirlo. La política de la Edad Media, que pretendiera encerrar una poblacion exuberante en un pequeño reino circunscrito por el mar, sin permitirle el libre desarrollo de sus recursos, no habria podido prevalecer sobre el descontento salvaje y temible, que los males de tal sistema habria suscitado en el corazón de millones de seres aprisionados. El *cartismo*, con sus monstruosos *meetings*, sus incendios, sus huelgas y sus conmociones, demostró con claridad, que las grandes pulsaciones del pueblo se agitaban en excitaciones febriles contra las rejas de su prision; así que, la Inglaterra, *volens nolens*, se vió forzada á tender los brazos á otras naciones para obtener de ellas, *por cualquier medio*, las subsistencias necesarias para conservar la prosperidad de un pueblo, cuya poblacion habia excedido á la que se podia alimentar en una pequeña isla.

A partir, pues, del siglo XIV, la historia económica de la Inglaterra ha proseguido su marcha con viento largo, no sólo sin tener en cuenta las miras y la política de sus Gobiernos sucesivos, sino que, sin duda alguna, á pesar de ellos.

En efecto, á pesar de las actas de los Parla-mentos de los Plantagenets, los agricultores in-

(1) Y si esos hiladores que dieron los primeros el grito de guerra contra aquellos progresos hubieran visto en ellos otros tantos síntomas infalibles de la prosperidad nacional que avanza, ¿habria sido justo que se les privara de quejarse de lo que les causaba la muerte por inanicion?)

gleses, en vez de transformarse en pequeños propietarios, se convirtieron en asalariados libres; á pesar de la legislación de los Tudor, las masas se alejaron más y más del terreno, y se llevó á cabo su definitiva separación de él por haberse apasionado sus señores á la multiplicación de los rebaños: á pesar de las leyes más modernas sobre cereales, los ingleses recurrieron para su subsistencia á las importaciones del extranjero. Todo lo cual viene á decirnos que la manumisión de los siervos y la libertad del comercio exterior fueron cumplidas á pesar de los Gobiernos. Verdad es que éstos cedieron á la necesidad que las reclamaba: pero lo es igualmente que sólo cedieron cuando la resistencia no ofrecía ya esperanza alguna.

¿Qué resultó de ahí? Seguramente que, arrastrados por esa corriente que nos llevaba más y más á la dependencia del comercio exterior, corriente cuya fuerza no podemos combatir, ni regular siquiera á voluntad, *siempre que la necesidad se haga sentir*, debemos conformar más y más nuestra política al cambio de las circunstancias, y prescindir de leyes inflexibles que nos puedan poner bajo la influencia de nuestra antigua política.

¿Cuáles son para nosotros esas nuevas circunstancias? Vedlas aquí con claridad: bajo la influencia de las leyes de la economía política, en los últimos cincuenta años, hemos salido del período social en que las naciones se bastan á sí mismas, para entrar definitivamente en la dependencia imperiosa y siempre creciente del comercio internacional.

No consiste solo en que la subsistencia de uno ó dos millones de habitantes, dependientes de la industria del algodón, nos coloque en una condición embarazosa, si se hallasen bloqueados algunos puertos distantes miles de leguas (*cuyo bloqueo no tenemos derecho á forzar*) produciéndonos tanto mal como al país bloqueado, á pesar de que nos cuesten anualmente nuestra marina de guerra y nuestro ejército 25.000.000 de libras esterlinas (2.500.000.000 de reales poco más ó menos).

No consiste sólo en eso, no; si no hubiera otras pruebas de nuestra dependencia, se podría considerar esa como un hecho accidental, y decir con razón que sería una política muy pobre legislar para casos excepcionales; lo repetiremos, no es eso solo. De los salarios que produce la

industria de la seda dependen directamente 250.000 habitantes, y la seda es importada como el algodón; otro tanto se puede decir del cáñamo, cuya industria ocupa 80.000 trabajadores; además, se importa en Inglaterra una gran cantidad de hilaza que proporciona la existencia á 80.000 tejedores.

Algun retraso, pues, sea por un bloqueo ó por cualquiera otra causa, en la llegada á Inglaterra de esos artículos, sería quizá suficiente para suprimir los salarios de esos trabajadores, que constituyen su único medio de subsistencia; de igual manera que el retraso de las remesas de algodón, ó la suspensión de su embarque en los países productores, haría que carecieran de salarios los algodoneros.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los salarios de los operarios ingleses no dependen únicamente de las importaciones regularizadas de las primeras materias, cuya fabricación les proporciona los medios de ganar su sustento, no; están expuestos además á otro riesgo: el trabajo en las fábricas puede sufrir alguna reducción, quizá ser suprimido por un período considerable, con motivo de la demora ó disminución de las exportaciones á los países que consumen nuestros productos. Siendo un hecho conocido que si no cuatro quintos, tres cuartos por lo menos de los tejidos de algodones que fabricamos son exportados á la totalidad del fondo de subsistencias de uno ó de dos millones de habitantes, cuyo pan depende de la industria algodonera, y del cual se verían privados por la suspensión de nuestras relaciones con el país que produce el algodón; es preciso disminuir los tres cuartos por lo menos de aquel fondo de subsistencias, puesto que pueden desaparecer por la interrupción de nuestro comercio con los mercados que consumen nuestros tejidos de algodón, cualquiera que fuese la causa. La interrupción, pues, de nuestras exportaciones, significa, en términos muy claros, la disminución de la mitad del trabajo de las fábricas de algodón, ó el que dejen de trabajar completamente. De igual modo: si la exportación de los tejidos de lana se redujera á su mitad, la mitad de los fondos de subsistencia de 500.000 individuos, que obtienen el pan de este género de fabricación, correría el riesgo de esa disminución, ó el de que cesara enteramente esa industria, como consecuencia precisa del decrecimiento ó cesación de nuestro

comercio exterior. Si un millón de obreros dependen de la industria del hierro, la mitad de sus fondos de subsistencia correría el mismo riesgo. Otro tanto sucedería á los 100.000 individuos que trabajan el barro; á los 100.000 que el estaño, y á otras muchas industrias.

En presencia de tantos millones de ciudadanos, pues á millones ascienden, cuyos salarios dependen en gran parte de la conservacion de las relaciones pacíficas entre todas las naciones, estamos muy léjos de imaginarnos siquiera que pueda ser de larga duracion una guerra en ningun punto del globo sin que produzca nuestra ruina.

Semejante desgracia privaría de trabajo á millones de individuos, les privaría de su subsistencia. Pero no es solo el trabajo y los salarios de tantos millones de ciudadanos ingleses lo que depende del comercio exterior, y que por lo mismo corren gran riesgo de desaparecer por las querellas entre las naciones extranjeras y por las nuestras.

Durante los ocho años de 1850 á 1858 han vivido del trigo extranjero cuatro millones de habitantes de las islas británicas; y sabido es, que todos los años nos viene de otros países una parte muy considerable de todo lo que constituye nuestra alimentacion; que á seguida de una mala cosecha nuestra toman esas importaciones una proporcion enorme; y en fin, que, á no ser por ellas, morirían de hambre gran número de nuestros compatriotas. Imagináos por un momento lo que pasaría en Inglaterra, si se hubiera declarado la guerra con la América ú otra nacion que hubiera bloqueado nuestros puertos del Sud y del Norte. Es indudable que, además de la carencia de algodón, el precio del trigo se habria elevado como en tiempos de hambre. ¿De qué manera el resto de Inglaterra habria procedido para poder conservar la vida á 500.000 tejedores que vendrían á aumentar sus pobres de siempre, ú ordinarios?

Siendo un hecho que desde hace muchos años van en aumento nuestras importaciones de granos, hay que admitir como probable que nuestras necesidades á ese respecto serán aún más considerables en el porvenir. «Los Estados de Occidente (*observacion de un escritor de la Quarterly Review*) vienen siendo cada vez ménos capaces de producir lo necesario para su subsistencia, al paso que diariamente se aumenta

«con miles de bocas el número de consumidores. La agricultura, á pesar de sus maravillosos progresos y de sus llamamientos á la ciencia, es incapaz de seguir la marcha del aumento de la poblacion. Hace pocos años podía Inglaterra alimentar á sus habitantes con el producto de su suelo; hoy compra trigo por valor de 12.000.000 de libras esterlinas (1.200 millones de reales), y es probable que, dentro de algunos años, Inglaterra y Francia reunidas importen 40.000.000 de libras (4.000 millones de reales.)»

El mismo autor habla de la disminucion probable del cultivo de cereales en Inglaterra, debida á la preferencia que se dá generalmente á la cria de animales. Respecto á la naturaleza de su clima, dice: «La Inglaterra se halla colocada relativamente en condiciones muy desventajasas para la produccion del trigo, al paso que no tiene rival en cuanto á forrajes;» y de ahí concluye que es muy probable un cambio en el régimen de cultivo, trasformando mayor porcion de tierras en praderías artificiales, en pastos y en campos sembrados para ser segados en verde (*Quarterly Review*, Julio 1863).

La dependencia de la libertad del comercio extranjero en que está Inglaterra, se ha producido bajo otro punto de vista en los últimos cincuenta años.

El verdadero objeto del libre cambio adoptado por Inglaterra ha sido, sin contradiccion, separar de sí los crueles obstáculos que se oponian al desarrollo de su poblacion. Lo probable es que cualquiera otro sistema hubiera enrarecido la demasiado apretada y miserable poblacion que existía en malas condiciones. El aumento del trabajo, resultado del gran comercio de exportacion y la abundancia de subsistencias, producto de la libre importacion de granos, han contribuido, sin duda alguna, en gran manera al acrecimiento de los habitantes, como estimulante directo y saludable bajo todos aspectos.

La violencia es siempre mala, y sobre todo, cuando no es necesaria; y nosotros no vemos ningun mal por el aumento de poblacion cuando hay demanda de brazos y alimento suficiente. Examinemos los hechos.

Durante los diez últimos años, la proporcion del acrecimiento de la poblacion, en el Reino Unido fué de seis décimas *per annum* (cada

año) (1), á consecuencia de la disminucion parcial causada por el hambre que sufrió Irlanda, hecho que se puede de buena fe considerar como excepcional (2).

La proporción de habitantes, en cuanto á su acrecimiento, en Inglaterra y en el país de Galles ha sido:

De 1831 á 1841.....	1,4	por 100 al año.
1841 á 1851.....	1,3	—
1851 á 1861.....	1,2	—

Durante los mismos períodos la emigración fué:

De 1831 á 1841.....	703.000	almas.
1841 á 1851.....	1.684.000	—
1851 á 1861.....	2.287.000	—

Como se puede notar, comparando estos resultados con lo dicho anteriormente, la proporción del acrecentamiento de la población había disminuido mucho en esos treinta años, en cuyo período habían emigrado 4.664.000 almas, elevándose el total de emigrantes desde 1815 á 1860 á 5.000.000.

Difícil sería decir si el estado social que revelan esos números es otro del que debiera ser. Cualesquiera que sean las ventajas particulares de un estado estacionario (3) en otras circunstancias, no pueden ser sino síntoma de una prosperidad relativa (4). Una sociedad cuya población aumente con rapidez, gracias á su prosperidad y á la elasticidad de sus recursos, y en la cual los hijos, en vez de pesar sobre el haber de sus padres, emigran á otros países, contando sólo con sus recursos personales, es, ciertamente, bajo el punto de vista moral y económico, una sociedad dotada de gran vitalidad.

A la vez que esos hechos dan testimonio de la prosperidad constante de nuestro país, prueban también la dependencia de las relaciones internacionales á que hemos sido arrastrados

enérgicamente. ¿Qué habría pasado en Inglaterra, se podría preguntar, si esos 5.000.000 de emigrados y sus descendientes hubieran permanecido en su país natal? ¿Quién podría decirnos cuál es la deuda de reconocimiento á que nos ha obligado la América, por haber recibido en su seno durante los últimos cincuenta años, á tres quintos por lo menos de nuestro exceso de población? (1)

¿Qué haríamos nosotros en el porvenir, si por cualesquiera circunstancias se nos hubiera cegado ese canal de emisión, por el cual desde 1860 han corrido anualmente 328.000 emigrados ingleses?

La gran importancia de esa salida de habitantes superfluos de Inglaterra, se puede apreciar bien desde luego, comparando anualmente el número de emigrados con el crecimiento respectivo de la población fija desde 1851 á 1861.

El término medio de emigrados en cada uno de los diez años, fué el de 228.000; el del crecimiento de población fija, 152.000; de cuya comparación resulta con claridad: que el acrecentamiento habría sido más que el duplo, á no ser por la emigración. Hé ahí en qué medida se ha manifestado la dependencia de Inglaterra, desde la emigración del superfluo de sus hijos.

Si todo eso pudo haber sido previsto, y ántes que se produjeran los hechos se hubiera propuesto al Gobierno que llegara á los mismos resultados por medio de una política dada, ¿no habría encontrado ese pensamiento una tenaz oposición de parte de los hombres de Estado? ¿No habrían repetido hasta la náusea, que estimular el aumento rápido de la población, recurriendo á las materias primeras *extranjeras* para procurar el trabajo nacional; á los mercados *extranjeros* para dar salida á las manufacturas; al trigo *extranjero* para la alimentación, y en fin, á la emigración al *extranjero* del sobrante de sus habitantes, equivaldría á colocar la prosperidad de la nación inglesa al amparo solo del mantenimiento de una paz perpétua con el mundo entero? ¿No habrían predicho los mismos hombres de Estado que la primera guerra que tuviera lugar, pondría en la mayor tortura desde luego y llevaría á su ruina poco más tarde, á la nación que se propusiera tal política? ¿No habrían ca-

(1) He reproducido los números de M. Seebohm, suponiendo que ha querido decir 6 por 100, y que es preciso suprimir las dos palabras *per annum*.

(2) ¡Nada más que como excepcional! ¡Pobre Irlanda!

(3) Este estado estacionario puede no ser perjudicial, bajo el punto de vista de la subsistencia de los habitantes, en un Estado que se baste á sí mismo; pero sí lo sería si se tratara de la defensa del territorio.

(4) No comprendemos lo que quiso decir el autor con esas palabras: *en otras circunstancias*, como no comprendemos que haya prosperidad que no sea relativa.

(1) ¿Quién? El que pudiera decirnos si América había ganado más ó ménos que Inglaterra en ese hecho.

lificado ese sistema como *política del suicidio*? (1) Sin embargo, nosotros nos hemos embarcado en esa política que, para producir los mejores resultados, exige el mantenimiento de la más estricta justicia, de la paz y del orden entre todas las naciones.

Bajo la dirección irresistible de las leyes naturales económicas, á pesar de una legislación contraria, hemos perseverado en esa política con tan buen suceso, durante cincuenta años de una paz universal. Finalmente, hoy podemos decir: que los resultados de ese sistema han sido tan beneficiosos como no lo hubiéramos podido creer siquiera, y continúa empujándonos aun hácia adelante, sin dejarnos vislumbrar la menor probabilidad de detención, ni menos de cambio.

Al llegar aquí, debemos advertir que todavía nos queda por resolver el problema siguiente: *¿Cómo se podrán conservar la justicia, la paz y el orden, sin recurrir á los bloqueos comerciales y á otros usos de la guerra, que causen tan enormes males aun á las naciones neutras!*

*
* *

El sistema moderno de hacer la guerra es cada día más perjudicial á los neutros y menos beneficioso á los beligerantes.

Siendo tales la historia de la economía, las condiciones y la tendencia de la humanidad, expondremos muy brevemente cuáles son los principales resultados prácticos que se han verificado, bajo el punto de vista de la cuestión tratada particularmente en este ensayo.

Han sido dos: 1.º El sistema moderno de hacer la guerra es cada vez más perjudicial á los intereses de los pueblos, y especialmente á los neutros: 2.º Es cada vez menos eficaz, al aplicarlo los beligerantes, como medio de llegar á los fines de justicia entre las naciones.

Si miramos la cuestión bajo el punto de vista estrictamente inglés, esos dos hechos son en extremo claros: Inglaterra, como nación marítima, se viene apoyando principalmente en su poder naval, y lo ha empleado de dos maneras: destruyendo los buques de sus adversarios, ó bloqueando sus puertos.

(1) Expresión frecuentemente empleada por Lord Palmerston en sus discursos contra la política de la paz, recomendada por el difunto Richard Cobden.

Los defensores del *statu quo* han repetido hasta la saciedad que el poder inglés residía principalmente en uno ó el otro de esos dos derechos. Se dice que si pierde el primero, Inglaterra no podría hacer presas; si el segundo, que su marina podría cruzarse de brazos; y si los perdiese ambos, que quedaria meramente reducida al estado de fortificación naval, convertida en una especie de guardia nacional. El primer ministro (lord Palmerston) declaró con gran énfasis en una réplica á Mr. Cobden, que la abolición de esos derechos seria cometer un *suicidio político*.

Hace 200 años eran esos derechos para nosotros mucho más eficaces y mucho menos perjudiciales que hoy. Entonces, el derecho de presas enemigas era más efectivo; la supremacía naval apenas se le disputaba; el comercio general se ejercía en gran parte por buques de todas las naciones, de los cuales era fácil apoderarse en tiempos de guerra. Todo esto, en aquellas circunstancias, constituía armas muy poderosas en favor de Inglaterra, al paso que, en manos de otros Estados, no le infundían temores. En efecto, sus naves mercantes no representaban sino la cuarta parte de las que surcaban los mares.

Ya no sucede eso. La Inglaterra sola, se dice, tiene tantos buques mercantes como todas las demás naciones reunidas.

En nuestros días, todos los buques de los beligerantes pueden ser aprehendidos, al paso que las cargas del enemigo, en pabellon neutro, nó; es, pues, claro que, en caso de guerra, se impondría á nuestros buques mercantes primas de seguros más caras que á los neutros; y eso solo bastaría para paralizar su movimiento. O permanecían ociosos en los Docks, donde se deteriorarian, ó pasaban á otras manos, vendidos en malas condiciones; ó emprendían sus viajes acostumbrados, á riesgo de ser capturados, y con la probabilidad de que no se les daría carga sino de la clase que produce beneficios reducidos. Con dificultad se podría imaginar una herida más profunda á nuestros intereses marítimos.

Si el derecho de capturar los buques enemigos es más y más perjudicial para nosotros, es también á la vez en nuestras manos menos eficaz, considerándolo como arma de guerra contra cualquiera otra nación; porque si, desde el mo-

mento que sea declarada, nuestros enemigos, como pueden y deben hacerlo, cargan sus mercancías en buques neutros, nuestra marina caerá del derecho de impedir su comercio. ¿Para qué nos serviría entonces *ese derecho suicida*? Su eficacia, como arma de guerra ha desaparecido evidentemente. ¡Deplorable es, en verdad, que se le conceda aún el poder perjudicarnos! En efecto, se parece mucho á una *política suicida* la que persiste en manejar un arma de dos filos, de los cuales el uno, enteramente embotado, se presenta á nuestros enemigos, y el otro, bien aguzado, contra nosotros.

Otro tanto se puede decir, y con gran razón, del derecho de bloquear los puertos enemigos. Es fácil demostrar que, como derecho de beligerantes, ha aumentado los perjuicios que venía causando á los neutros, al paso que ha disminuido constantemente en eficacia como arma de guerra entre los beligerantes, y más particularmente respecto á Inglaterra.

Es admitido por todos los adversarios del bloqueo comercial, y aún por los que le defienden que, á excepcion de Inglaterra, todas las naciones desean ardientemente su abolición. Los primeros se apoyan en los perjuicios que causa á los neutros; los segundos responden que todas las demás naciones verían gustosísimas su abolición, porque eso equivaldría á privar á la Inglaterra de la máquina más poderosa, á la cual debela conservación de su supremacía marítima.

Es, en verdad, extraño por demás, que la única nación que aspira á que se conserve el derecho á bloqueo sea Inglaterra; ella que, á excepcion solo de Holanda quizá, sería la más perjudicada, entre todas las naciones, en su conservación; ella, que no podría sobrevivir á un bloqueo largo de sus puertos.

Como se ha hecho ver anteriormente, Inglaterra y Holanda son, creemos, las más dependientes del comercio exterior; las únicas para las cuales un bloqueo riguroso sería la causa de su ruina tan pronta como cierta. Rusia, Bélgica, Austria, Prusia, los Estados-Unidos, y quizá Francia, obtienen de su suelo una cantidad de subsistencias, que excede á sus necesidades, y podrían soportar un bloqueo indefinido; no así Inglaterra y Holanda; privadas de los trigos extranjeros parecerían por inanición en uno ó dos años, y aún sufrirían grandes privaciones y

miserias muchos meses despues de levantado un bloqueo de menor duracion.

En fin, es evidente que el perjuicio causado por el bloqueo comercial se halla en razon directa de la dependencia de las naciones del tráfico exterior.

Digamos, pues, cuatro palabras sobre la progresiva ineficacia del bloqueo, como una arma de guerra; hoy existen ya muy pocos países, quizá solo los insulares, á los cuales se pueda aplicar un riguroso bloqueo. Las comunicaciones por caminos de hierro, multiplicándose más y más cada dia por todas partes, han abierto un gran número de vías nuevas, por las cuales, aunque se hallaran rigurosamente bloqueadas sus costas, pueden las naciones continuar sus relaciones comerciales más imperiosas por tierra, y por procedencias de puertos extranjeros. Insistiremos, pues no es ciertamente arma poderosa, ni mucho menos, la que hiere cruelmente al que la posee, y no á su enemigo; sin embargo, en muchos casos, eso es lo que le pasa á Inglaterra con su derecho al bloqueo de los puertos enemigos. En efecto, si la Gran Bretaña y los Estados-Unidos se vinieran á las manos, ¡lo que Dios no quiera! el bloqueo de los puertos de América les privaría de recibir más ó menos cargamentos de artículos, hasta cierto punto por lo ménos, de lujo: pero privaría á Inglaterra de harinas y de algodón, y eso en circunstancias de inmensos gastos inevitables y de todas las demás calamidades que son inseparables del estado de guerra.

Es indudable que, por ventajosa que sea en algun caso particular, una espada como el derecho de bloqueo, es, en nuestras manos, tan inofensiva, tan perjudicial el esgrimirla contra ciertas naciones, que, en caso de guerra con ellas, sería mucho más beneficioso que no la sacáramo de su vaina. (1)

No tratamos de discutir los diferentes proyectos que se han presentado para prevenir los males que resultan para el comercio del ejercicio de ese derecho por los beligerantes, derecho, por otra parte, perjudicial á los mismos que de

(1) M. Seebohm no tuvo por conveniente traer á esta cuestion los más reconocidos principios de justicia, y ha hecho bien á nuestro juicio. Cuando se puede demostrar la conveniencia á los intereses materiales sin herir á la justicia, nos parece esusable no hacer mencion de esta, y hasta innecesario.

él se prevalen. Baste decir que todos ellos aspiran *al desarme de la guerra por mar*. El único argumento serio que se opone á ello es el de que, cuatro más se desarme la guerra, más se la privará de su calidad eficiente; y se añade que de nada serviría destruir esa calidad eficiente de la guerra, en tanto que esta sea para los pueblos el único medio de amparar sus derechos.

Ahí termina la controversia; pero, es lo cierto que, mientras se discute, conclúyense tratados de comercio, y las naciones se hallan más y más interesadas en la conservacion de la paz y de la justicia universal. Oscilamos entre dos puntos: por un lado, el sistema de aumentar fortificaciones; por el otro, la reduccion de gastos militares, segun que prevalece tal ó cual partido político. 2.500.000.000 de reales, tan penosamente ganados, se nos van como por entre los dedos todos los años, para conservar un sistema reconocido de impotencia para protegernos contra los males que nos causan las querellas de otras naciones, y cuya eficacia, como medio pronto y equitativo de poner término á los nuestros, va en disminucion progresivamente.

FEDERICO SEEBOHM.

Traduccion de B. Escudero.

LA INSTRUCCION DE SORDO-MUDOS

INTRODUCCION.

Sucede no pocas veces que el afan de escribir pone á los que lo hacen sobre asuntos que no entienden ó que no estudian tan á fondo como debieran por creerlo innecesario ó porque no han oido hablar de ellos hasta el momento mismo de tomar la pluma en la mano, en el caso de apreciar como artículo de fe lo que oyen referir.

Sólo así podemos explicarnos que un periódico parisién afirmase, encomiando acaso excesivamente los resultados obtenidos por un maestro de sordo-mudos de la vecina República y considerando como nuevos medios de enseñanza antiguos y de muy antiguo y con resultado li-sonjero empleados, que España no habia planteado hasta ahora en sus escuelas de sordo-mu-

dos la enseñanza de la *pronunciacion* ó arte de dirigir á esos desgraciados en la produccion de la voz y en la formacion de los sonidos de que se componen las múltiples palabras del lenguaje oral, y la de la *lectura labial*, cuyo objeto es instruirlos convenientemente para que, mediante la aplicacion de la vista, puedan entender lo que otro les diga por la posicion y movimientos que los órganos de su aparato vocal ejecutan al pronunciar.

Lo verdaderamente extraño del caso no es todavía que semejante aseveracion se hiciera en un periódico extranjero, sino que se acogiera y publicara sin comentario de ningun género por periódicos españoles consagrados al estudio de cuanto se relaciona con la instruccion pública. Estos, ó no debieron acogerla ó en caso de hacerlo estaban obligados á volver por los fueros de la verdad y de la justicia rechazando cargo tan infundado y reivindicando para nuestra patria la gloria exclusivamente debida al inmortal benedictino Fray Pedro Ponce de Leon.

Hé aquí por qué en el discurso que como director del Colegio nacional de Sordo-mudos y de Ciegos, tuvimos la honra de leer en el solemne acto de la distribucion de premios correspondiente al año académico de 1876 á 1877, protestamos con la mayor energia, así contra el cargo de abandono que á España se hiciera, como contra la afirmacion de que otros inventáran lo que á ingenios españoles era exclusivamente debido, y contra el mutismo que para rechazar el cargo y sostener las glorias españolas guardó nuestra prensa profesional.

Esa protesta pudo satisfacer y creemos que satisfizo, las exigencias de nuestra posicion oficial en aquel momento. Nuestro deber como profesor de la enseñanza normal, en cuya virtud los maestros adquieren los conocimientos necesarios para emprender con fruto la instruccion de los sordo-mudos y de los ciegos en las escuelas comunes de primera enseñanza y dirigirla en las especiales, no podia quedar enteramente cumplido con ella, y aún cuando siempre hayamos procurado dar á nuestras explicaciones la extension conveniente para que las de pronunciacion y de lectura labial pudieran ser bien dirigidas por la importancia que entre las demás materias les corresponde como directamente encaminadas á facilitar la comunicacion y las relaciones del sordo-mudo con sus semejantes en las diferentes

esferas de la vida social, creimos que nos incumbía contribuir por todos los medios á generalizar y aún á popularizar esos conocimientos, de los cuales no sólo deben aprovecharse los maestros, sino que, utilizados por los padres y por cuantos rodeen al sordo-mudo en los primeros pasos de la vida, al prodigarles los cuidados que su desgraciado estado reclama, pueden prepararlos convenientemente á recibir en tiempo oportuno y con mayor provecho los beneficios de la instrucción.

Tales son las razones que hemos tenido para hacer y los móviles que nos llevan á dar á luz estos apuntes que nos han servido de guía para explicar á nuestros discípulos la teoría de la pronunciación y de la lectura labial, que han de formar parte de la obra de Pedagogía especial que estamos preparando, y con los cuales acaso consigamos que plumas mejor cortadas y más competentes que la nuestra, se consagren á corregirlos, ampliarlos y mejorarlos. Nuestra satisfacción en tal caso será más cumplida, pues no solamente tendremos la de haber llevado nuestro humilde óvolo al sagrado depósito de la pública instrucción, sino que podremos saborear la que resulte de haber promovido ofrendas más valiosas como emanadas de quien reúna mayores conocimientos y más experiencia en el arte de transmitir los de que se compone el frondoso árbol del saber.

I

PRONUNCIACION.—POSIBILIDAD DE ENSEÑARLA Y CAPACIDAD DE LOS MUDOS PARA APRENDERLA.

Se entiende por articulación el conjunto de actitudes ó posiciones diferentes que deben darse á los órganos del aparato vocal, y el de acciones ó movimientos que por los mismos han de practicarse para producir y hacer perceptibles los sonidos de que se compone la palabra hablada.

Se comprende, por tanto, que el lenguaje articulado constituye un idioma de *oído* para los que por medio de este sentido pueden apreciarlo; de *vista* y de *tacto* para los que, como los sordos y sordo-mudos, carecen de potencia auditiva, y exclusivamente de *tacto* para los sordo-mudo-ciegos que, privados de los sentidos á que con sobradísima razón se ha dado el nombre de puertas de la inteligencia, tan sólo pueden entrar en relación con sus semejantes por medio

del que Bacon consideraba como resúmen y compendio de los demás.

Dedúcese también que en la teoría de la articulación conviene estudiar las actitudes ó posiciones orgánicas correspondientes á cada sonido ó elemento del sonido, y la acción ó movimiento que debe ejecutar el organismo para producirlo, independientemente de la impresión que el aire sonoro pueda hacer en el oído, y como esas actitudes y movimientos han de enseñarse al sordo, al sordo-mudo ó al sordo-mudo-ciego para que formen la voz y la emitan pura ó modificada, ó se han de ejecutar por otro para que sordos y sordo-mudos puedan apreciarla y distinguirla mediante la aplicación del sentido de la vista, de aquí la necesidad de distinguirla con el nombre de articulación activa, sonora ó fonética en el primer caso, y con el de articulación pasiva, muda ó inerte en el segundo, ó lo que es lo mismo, con los de *pronunciación* y de *lectura labial*. Ambas partes de la articulación han de ser objeto de nuestras reflexiones, y comenzando por estudiar la primera, nada más natural que definirla.

Entendemos, pues, por pronunciación, el acto de dar á los órganos del aparato vocal la posición conveniente, y el de convertir con sus movimientos el aire emitido por los pulmones en los diversos sonidos de que se componen las palabras del lenguaje oral.

No es posible dudar y así lo hemos manifestado con repetición en cuantas ocasiones ha sido necesario, que la mudez proviene de la sordera, y que si el sordo-mudo deja de hablar, no es porque carezca del organismo necesario para producir la palabra, sino porque el defecto de potencia auditiva, al privarle del poderoso auxilio que el oído presta para formarla, no le permite apreciar los sonidos de que se compone, oponiéndose á que su lengua pueda imitar efectos que aquel no percibe.

Teniendo, pues, en cuenta que el sordo-mudo posee un aparato vocal tan perfectamente organizado como las personas de sentidos espeditos; que ese aparato puede compararse con un órgano ú otro instrumento musical en el cual se verifica la producción de los sonidos á voluntad del artista que lo maneja, aún cuando el instrumento sea impotente para apreciarlos y distinguirlos; que el aire emitido por los pulmones ha de producir forzosamente el sonido y un

sonido determinado si al atravesar los diferentes órganos fonéticos los encuentra convenientemente dispuestos; y finalmente, que el sordo-mudo excitado por el dolor, la alegría ó la cólera, emite espontáneamente voces y sonidos, articulados ó inarticulados, voces y sonidos que no podrian producirse sin capacidad orgánica para formarlos, se deduce sin gran esfuerzo que la enseñanza de la pronunciaci6n no sólo es posible, sino que cometeríamos un imperdonable crimen privando á un desgraciado de las inapreciables ventajas que la adquisici6n de un medio tan precioso de comunicaci6n está llamado á reportarle.

Parécenos, por tanto, que Hipócrates negó con sobrada ligereza la existencia de capacidad físico-locuística de los sordo-mudos, y que si despues de su temeraria afirmaci6n hubiera llegado á presumir, siquiera por un sólo momento, los admirables resultados con que Ponce de Leon, Bonet, Ramirez de Carrion, Pereira y tantos otros maestros nacionales y extranjeros habian de contradecirla; si le hubiese sido dado apreciar los no ménos admirables que se han obtenido y obtienen en los institutos consagrados á la regeneraci6n intelectual y moral de aquellos desgraciados, habria enrojecido de vergüenza, y envolviendo su afirmaci6n en los pliegues del fúnebre sudario que cubrió sus inanimados restos, se hubiera apresurado á ocultarla en lo más profundo de la tumba que los guarda.

Mas aun cuando los sordo-mudos sean susceptibles de adquirir los beneficios de la pronunciaci6n, no por eso hemos de afirmar que en todos pueda alcanzar igual grado de desenvolvimiento, ni en todos los colegios producir el mismo resultado. Para que esto pudiera lograrse sería necesario que los directores de colegios y escuelas, á semejanza de lo que sucede en un colegio suizo, tuvieran el derecho de escoger sus alumnos y el de admitir exclusivamente á los que la conocieron y practicaron ántes de perder el oido, y á los que, no hallándose en este caso, tuvieran, sin embargo, las disposiciones necesarias para aprenderla sin grandes dificultades.

El conocimiento de la actitud especial de cada uno es de tanta importancia, que sin adquirirlo no es posible dar paso acertado en el camino de la instrucci6n. Hé aqui por qué ántes de comenzarla, examinaba Pereira si aquel á quien iba á darla era verdaderamente sordo ó si

la mudez procedia de alguna afecci6n que pudiera confundirse con la sordera, y por qué despues de asegurarse que ésta era la causa de aquella, procuraba distinguir su grado para imprimir á sus esfuerzos la direcci6n conveniente.

Aconseja el abate Carton, con no ménos fundamento, que para determinar esa direcci6n se dividan los sordo-mudos en tres categorías diferentes, á saber: la de los que adquirieron la sordera despues de haber hablado; la de los que padecen sordera incompleta, y la de aquellos que la tienen congénita y completa.

Subdivide los que padecen sordera incompleta en incapacitados que no oyen la palabra en el tono ordinario de la conversaci6n; que no perciben ni aun hablándoles en alta voz algunas consonantes; que sólo perciben las vocales ó sonidos orales puros, y finalmente, que no perciben la voz humana, aunque sean susceptibles de oir ruidos más ó ménos estrepitosos.

Resulta, por tanto, que, en sentir del célebre director del colegio de sordo-mudos de Brujas, son seis las agrupaciones en que deben hallarse comprendidos aquellos desgraciados, y que los resultados que se obtengan en la enseñaanza de la pronunciaci6n dependen en primer término de la diversa condici6n en que se encuentran, y en segundo de los diferentes medios á que hay que apelar para enseñarla.

En su concepto, los del primero pueden recobrar el uso de la palabra, y aun el oido, si la pérdida de éste no es muy antigua ú ocurrida en edad demasiado tierna, reduciéndose el trabajo del profesor á que el discípulo recuerde lo que su desgracia le hizo olvidar; los del segundo tercero y cuarto pueden adquirir el don de la palabra si no hay descuido en cultivar el grado de audici6n que conservan, siempre que presten atenci6n, tengan buena voluntad, se hayan ejercitado durante la infancia en la emisi6n de sonidos, y se apliquen á su instrucci6n los medios convenientes, teniendo en cuenta el grado de la sordera.

Finalmente, considera poco ménos que incapacitados para adquirir la pronunciaci6n á los afectados de sordera congénita y completa que forman el último de los seis grupos.

Nosotros, sin embargo, pensamos de distinto modo, porque si la enseñaanza de la pronunciaci6n tiene por objeto dotar artificialmente al

sordo-mudo de un medio de comunicacion de que por su desgracia carece mediante el estudio de las posiciones y acciones del aparato vocal, aunque aquel no pueda apreciarlo más que por la vista y el tacto, todos aquellos cuyo organismo fonético no haya sufrido lesion por enfermedad ó una completa paralización por causa de la inercia á que hubieran podido estar condenados, son igualmente capaces de producir sonidos, y por tanto, de pronunciar, aunque no todos alcancen el mismo desarrollo.

Hé aquí por qué nunca dejaremos de encarecer con insistencia, que jamás consideraremos excesiva, la necesidad imperiosa de que los maestros, llamados á ser consejeros natos de las familias en todo cuanto á la educacion se refiere, procuren que los desgraciados sordo-mudos produzcan ruidos y sonidos articulados ó inarticulados, aunque no hagan más que vocear como dice el abate Hervás, ó reir y llorar estrepitosa y descompasadamente, que al fin y al cabo todo ello es ejercitar y ejercitar con notable aprovechamiento para el porvenir, el complicado organismo del aparato productor de la palabra.

La enseñanza metódica de la pronunciacion artificial ha sido objeto de acaloradas controversias entre los maestros de sordo-mudos, mirada con notable indiferencia en algunos establecimientos, olvidada en otros y considerada hasta como imposible ó poco ménos que imposible, por hombres respetables, alegando al efecto que aun los discípulos más adelantados, entre los cuales no es para olvidado el célebre D. Luis Velasco, instruido por Bonet, sólo consiguen pronunciar débil ó ásperamente, y aún esto con voz desagradable y discordante, sin llegar nunca al desarrollo necesario para seguir el curso de una conversacion algun tanto prolongada.

Algo de esto es verdad, mas no por eso creemos que sus razones sean bastante poderosas para proscribir una enseñanza que, sobre proporcionar incontestables ventajas bajo el aspecto puramente higiénico, como diremos en el lugar correspondiente, puede aproximar en más ó en ménos al sordo-mudo á la condicion del que no lo es, aún aparte de que las empresas difíciles son las que han de acometerse y proseguirse con mayor constancia que las fáciles; que así y sólo así es como la humanidad progresa

sa y como ha de cumplir el fin que la omnipotencia divina se propusiera al colocar al hombre á la cabeza de todos los seres de la creacion.

PEDRO CABELLO Y MADURGA,
Director del Colegio nacional de Sordo-
Mudos y de Ciegos.

LOS VENENOS DE LA INTELIGENCIA.*

V.

EL ÓPIO Y EL CAFÉ.

Podríamos casi decir que el ópio es al hachich, lo que el Océano al Mediterráneo. El hachich no es conocido mas que en la costa Siria y en el bajo Egipto, mientras que en las inmensas playas del Pacífico y de los mares de la China, el comercio del ópio ha adquirido una estension asombrosa. Lo que más nos importa saber á los Europeos, es que el ópio, de todos los medicamentos, es el más precioso y el más empleado, y segun la frase del anciano Sydenham, si no poseyéramos el ópio, habria que renunciar á la medicina. Sin tratar de emprender el completo estudio de esta sustancia, vamos rápidamente á describir sus efectos sobre el sistema nervioso.

El ópio es el jugo de la adormidera, y como quiera que hay diferentes variedades de adormidera, de aquí que haya diversas clases de ópio, por más que se recolecte del mismo modo. En Egipto, en Siria ó en la India, los tres países en que se cultiva el ópio, practícanse incisiones semi-circulares múltiples á la cápsula de la adormidera, recogiendo con cuidado el jugo que se desprende. Este jugo, desecado al sol, se ennegrece, se espesa, y adquiere el aspecto de una pasta morena consistente, que es el ópio. Lo que se llama láudano, no es más que una disolucion de este ópio en un vino compuesto. Así es que las propiedades del láudano y del ópio son semejantes. Debe considerárseles como una mezcla de varios cuerpos que tienen propiedades análo-

(*) Véanse los números 218, 219, 220 y 221, páginas 516, 561, 586 y 619.

gas pero no idénticas. Desde Decosne (1804) y Robiquet (1817), que fueron los primeros que aislaron la *narcotina* y la *morfina*, los químicos han estudiado con el mayor cuidado los diferentes compuestos químicos mezclados en el ópio. De este modo se ha descubierto la *codeina*, la *narcenia*, la *tebania*, la *papaverina* y otras sustancias que son todas bases, es decir, cuerpos capaces de unirse á los ácidos para formar sales cristalinas, y que bajo el punto de vista químico son probablemente amoniacos compuestos, extraordinariamente complejos.

Estas diferentes bases no obran sobre las funciones orgánicas del mismo modo. Así el poder soporífero de la narcotina es casi nulo, pudiéndose ingerir hasta dos gramos de esta sustancia sin experimentar efectos apreciables, mientras que un centígramo de morfina, es decir, una dosis doscientas veces más débil, obra de un modo suficiente para provocar efectos terapéuticos fisiológicos. La tebanina no dá sueño y escita en los animales convulsiones parecidas á las de la estrignina, mientras que la morfina á igual dosis, produce un sueño comatoso profundo. Otro punto no ménos notable, referente á la accion de los alcaloides del ópio, es que en el hombre no obran del mismo modo que en los animales, lo cual es un hecho interesantísimo, que ha puesto en claro Claudio Bernard. El hombre es particularmente sensible á la accion de la morfina, mientras que la tebanina obra apenas sobre su sistema nervioso; los animales, por el contrario, no sienten sino á muy fuerte dosis los efectos de la morfina, mientras que la tebanina es para ellos un veneno activo; dos gramos de morfina no matan un perro, en tanto que diez centigramos de tebanina infaliblemente le matarian. Podriase hacer el experimento inverso en el hombre; diez centigramos de morfina, ingeridos y absorbidos rápidamente serian probablemente mortales, y en cambio dos gramos de tebanina tendrian una accion ménos temible. Esta diferencia de resistencia á los agentes tóxicos es aún inexplicable en fisiología general. Se sabe que la belladona y la atropina, (que es la sustancia activa que contiene esta planta) son para el hombre venenos terribles, y para el conejo casi refractarias. La misma dosis de atropina capaz de matar diez personas robustas, apenas es suficiente para matar un conejo. Con respecto á la morfina, la diferencia no es

tan marcada; sin embargo, hay antagonismo entre el hombre y los animales, de modo que la morfina obra sobre todo en el sér humano. Si nos ocupamos preferentemente de la morfina es porque para el hombre es la sustancia principal y más enérgica que contiene el ópio; de manera que describiendo los efectos de la morfina están casi descritos los del ópio, siendo en él la codeina y tebanina poco abundantes y ménos activas. En la práctica médica, se prescribe de hecho casi indiferentemente la morfina y el ópio; de modo que pueden abarcarse en una descripción comun.

Cuando en el *Enfermo de aprension* (1) le preguntan al bueno de Argan, pertrechado de birrete y toga, por qué hace dormir el ópio, aquél responde inocentemente: *Quia habet proprietatem dormitivam*. Hoy ya es uno más exigente, y como es preciso conocer el por qué de los fenómenos, se ha tratado de hallar la razon de la propiedad soporífera del ópio en el estado de la circulacion cerebral. No es cierto que se haya encontrado la verdadera causa; pero, ¿no es ya algo el buscar y no es por ventura la duda el primer paso de la ciencia?

Todos saben que hay en el cerebro una infinidad de arterias y venas y de vasos más pequeños aún llamados capilares, que conducen á la materia nerviosa la sangre que el corazon envía. Estos vasos no son tubos inertes, tienen su actividad propia, su autonomía, por decirlo así, de modo que en ciertos momentos se dilatan y en otros se estrechan. Cuando se hace á un perro ó á un conejo la operacion, á la cual se sometia en otro tiempo con tanta frecuencia al hombre, que se llama el trépano, se véa la masa cerebral desnuda y surcada por numerosos vasos, pero segun el diámetro de estos vasos el aspecto del cerebro es diferente; á veces es violáceo, abullonado, recorren su superficie vasos muy gruesos que la cubren en todos sentidos, lo cual indica la congestion del cerebro. Otras veces es pálido, hundido, como recogido en sí mismo, y apenas se distinguen las pequeñas ramificaciones sanguíneas, en cuyo caso hay falta de sangre ó anemia. A consecuencia de disposiciones anatómicas especiales, se vé que la circulacion del ojo es la imágen de la circulacion cerebral, de modo que cuando el cerebro

(1) *Lé malade imaginaire*, comedia de Molière.

está congestionado, el ojo también lo está y vice-versa.

Fácilmente se comprenderá que es más sencillo saber si el ojo está congestionado, que abrir el cráneo para reconocer el estado de la circulación cerebral. Por otra parte, hay un medio muy fácil de juzgar el estado de los vasos del ojo. La abertura circular y contractil del iris que se llama pupila, se estrecha en la luz y se dilata en la sombra y se halla siempre replegada cuando el cerebro está congestionado, así como siempre dilatada, cuando el cerebro está anémico, pero con tal que no se coloque ni á una luz deslumbradora ni á una oscuridad muy profunda. Se ha pensado que puesto que tanto en el sueño normal como en el sueño provocado por el ópio, el cerebro se hallaba congestionado, el sueño normal debía ser la consecuencia de una congestión cerebral.

Desgraciadamente, esta teoría no es más que una hipótesis y muchos hechos vienen á probar que no es exacta. Varios fisiólogos ingleses, entre otros los Sres. Durham y Hammond, han creído probar con numerosas esperiencias que durante el sueño había anemia cerebral. Según ellos, no se podía concebir que el aflujo de sangre á un órgano, determinara el reposo del mismo, y todas las funciones fisiológicas debían disminuir por la deficiencia de la circulación sanguínea, lo mismo para el cerebro como para los demás órganos vasculares.

A pesar de muchos trabajos, no se ha llegado aun á juzgar definitivamente si el ópio produce la anemia ó congestiona el cerebro, y no se sabe mucho más de lo que conocía Argan, es decir, que *hace dormir*. Sin embargo, el sueño no es el mismo que el ordinario y difiere de éste en algunos puntos. Media hora ó una hora después de tomar el ópio, se experimenta una ligera excitación, una sensación general de viveza y satisfacción que muy pronto se convierte en una verdadera *soñolencia*, en un estado de desvarío, más bien que de sueño. Se siente cierto placer al abandonarse por completo al mismo y se deja invadir por un dulce sopor; las ideas se transforman en imágenes que continúan originándose rápidamente, sin que se quiera hacer esfuerzo alguno para cambiar su curso. Sin embargo, mientras la intoxicación no es profunda, este esfuerzo es aún posible. Se siente que se vá á dormir, pero si se quisiera sacudir la pereza, podríamos vencer el

sueño. Poco á poco las piernas se hacen cada vez más pesadas, los brazos caen casi inertes, los párpados también parece como que pesan y no pueden permanecer levantados. Se sueña, se divaga, y no obstante no se duerme; la conciencia del mundo exterior que nos rodea no ha desaparecido. Los ruidos externos, el tic-tac de la péndola, el rodar de los coches se perciben oscuramente, pero parece que todos estos ruidos cruzan en la oscuridad y que otra persona es la que los escucha. El *yo* activo, consciente, voluntario, no existe, y se imagina uno que otro individuo ha venido á reemplazarle. Poco á poco todo se vá haciendo cada vez más vago, las ideas se pierden en una confusa bruma, parece como que se ha hecho inmaterial el individuo, que no siente su cuerpo, que es todo pensamiento; y este pensamiento revolotea, por decirlo así, haciéndose cada vez más brillante pero también más vago. Por último, el mundo exterior desaparece, no hay más que un mundo interno, á veces tumultuoso, delirante, que provoca una agitación febril y que, por el contrario, otras veces con más frecuencia, tranquilo y en calma, se abisma en un sueño delicioso. Lo que hace el encanto de este estado, es que siente uno que duerme. El sueño es inteligente y se comprende á sí mismo. De modo que las horas transcurren con una maravillosa rapidez. Por la mañana, sobre todo, cuando la acción de el ópio parece como que se ha agotado, es la hora en que realmente conserva toda su fuerza, teniendo el sueño un incomparable encanto. La inteligencia, desprendida de todo lazo terrestre, parece reinar en un mundo de ideas tranquilas y serenas. Hé ahí una embriaguez enteramente psíquica, muy superior á la del alcohol ó del hachich, pues si el hachich dá durante algunas horas locura, el ópio dá sueño y no hay beneficio comparable á este.

Es preciso haber sufrido el insomnio para apreciar todo el valor del ópio. Eso de oír pasar sucesivamente todos los minutos de la noche, en medio de un silencio aplanador, revolviéndose en la cama, esbozando mil ideas confusas, sin poder profundizar ninguna, luchar contra una invencible agitación, que crece á medida que aumenta la lucha, es un suplicio imposible de comprender, no habiéndole experimentado. Macbeth se daba perfectamente cuenta de esto, cuando después de haber asesinado á Duncan,

se aterraba del insomnio que iba á proporcionarle el remordimiento. «No duermas más, le decia la conciencia de su crimen, Macbeth, asesina tambien el sueño, el inocente sueño, ese sueño que desenvuelve el confuso manojó de nuestras penas, el sueño, muerte cotidiana de la vida, baño otorgado al áspero trabajo, bálsamo de las almas heridas, ley tutelar de la naturaleza, alimento principal del saludable festin de la vida...» Con el ópio, no hay que temer el insomnio; al cabo de una hora, dos horas todo lo más, á la agitacion dolorosa, sustituye una escitacion confusa que se convierte en la lúcida soñolencia de que hemos hablado. El dolor físico no existe ya, las crueles neuralgias, las dolorosas heridas, los espasmos y contracturas musculares, la febril ansiedad de ciertas enfermedades generales, los sufrimientos físicos y morales del alcoholismo pueden combatirse todas victoriosamente con el ópio. Si es cierto que el papel del médico consiste principalmente en combatir el dolor, el ópio es, con seguridad un arma todopoderosa. ¡Cuántas veces para curar, el arte no está vencido? Ante un tísico, ante un canceroso, ¡qué hay que hacer? Nadie podrá esperar un triunfo definitivo sobre el mal sin detener antes sus progresos; pero al ménos con el ópio se podrá propinar al desgraciado que sufre y vá á morir, noches tranquilas y agradables durante las cuales olvidará sus sufrimientos. La medicina, que cuenta con el clorofórmó para las operaciones y con el ópio para las enfermedades, tiene tanto poder contra toda clase de dolores que podríamos decir que ya no se sufre sino que porque se quiere.

Hé aquí por qué el ópio, veneno de la inteligencia, es tambien uno de los modificadores más enérgicos de la sensibilidad. No se sabe si esto es debido á una accion sobre el nervio que trasmite la escitacion ó sobre el cerebro que la percibe; pero lo cierto es, que, sin producir el sueño, posee la maravillosa propiedad de calmar la escitabilidad nerviosa, así como ese acrecentamiento enfermizo de la sensibilidad que los médicos han llamado *hiperestesia*. Se ha notado que cuando calmaba la hiperestesia, no producía sueño, de modo que parece como que agota todo su poder contra el dolor y no le queda ya el suficiente para proporcionar descanso. En las personas que sufren neuralgias rebeldes, el ópio apaga los sufrimientos que las aquejan, pero

seria necesaria una dosis mayor para producir el sueño.

No obstante, ¿no es lo suficiente haber llamado la irritabilidad de un nérvio enfermo? Algunos individuos han conseguido no poder pasar sin el ópio y podrian tomar tremendas cantidades sin experimentar su accion. Y es porque efectivamente el ópio es en esto completamente distinto del alcohol. El alcohol, acumula sus efectos en el mismo individuo; cuanto más se acostumbra á beber, más pronto sobreviene la embriaguez. A la que origina el vino no se acostumbra uno, á la del ópio sí, y hé aquí el por qué se han visto desgraciados que abusaban de esta sustancia hasta el extremo de beber diariamente hasta un litro de láudano, cuando veinte gotas de este líquido constituyen una dosis medicamentosa más que suficiente para originar efectos apreciables.

Cuando se ha llegado hasta ese grado de intoxicacion, el ópio es ya un estimulante necesario, del que no se puede prescindir, y tan mal se está por la falta de láudano, como por un exceso de este veneno. He visto enfermos á los que se hacian inyecciones sub-cutáneas de morfina y que soportaban muy bien hasta un grano de morfina diario. Si por casualidad se disminuía la dosis y, sobre todo, si se olvidaban de hacer la inyeccion, tenian accidentes graves, cuya causa era la falta del estimulante á que estaba acostumbrado su organismo.

En China el ópio ha llegado á ser una de las necesidades de la poblacion, como en Europa el alcohol y el tabaco. El consumo del ópio no cuenta muchos años de fecha, y ésta quizá sea la única innovacion que la China haya aceptado del Oriente, lo cual no es por cierto muy digno de encomio. No hay motivo alguno tampoco para felicitar á los Ingleses que buscan por toda clase de medios propagar una costumbre que es tan lucrativa para ellos como funesta para los Chinos. Hé aquí las cifras que demuestran la progresion ascendente que ha seguido el comercio del ópio; en 1798, 300 toneladas de 1.000 kilogramos; en 1863, 3.000; en 1866, 3.903 y en los diez últimos años el consumo ha aumentado en mayores proporciones. Todo este ópio procede de la India, y tanto los funcionarios públicos, como los negociantes indios, realizan beneficios cada vez más considerables, á medida que se estiende el uso del ópio.

Hay individuos que comen el ópio, pero la mayoría son fumadores. Se coloca el extracto de ópio en una pipa de tubo largo; al quemarse, el ópio adquiere un aspecto abullonado, se adhiere á los bordes de la pipa, y es necesario á cada momento introducir una aguja en la misma para permitir el paso del aire. Además, como el ópio no se quema fácilmente hay que tener continuamente una llama al lado, por ejemplo, la de una lámpara ó bujía que sirve para mantener en ignición la pipa.

El número de los fumadores de ópio es considerable, pero los que abusan de él no son los más. Los más ricos mandarines, los comerciantes más inteligentes, fuman el ópio como el último de los ga napanes; es un placer análogo al del tabaco entre nosotros y que no hace muchos más estragos que éste, al ménos entre la clase acomodada; en el pueblo no sucede lo mismo. Hay establecimientos especiales destinados al ópio, especies de *fumaderos*, donde merced á una módica cantidad puede satisfacerse esta pasión. Es raro que un fumador se vaya antes de estar completamente aturdido, así como un borracho no abandona la taberna sino cuando está beodo. Ciertamente que, considerado de este modo, el ópio es un veneno peligroso, y según los viajeros, los infelices que llevan á cabo diariamente estos excesos, caen bien pronto en una terrible degradación física y moral. Pálidos, desencajados, lívidos, arrastrándose apenas, no hallan una nueva energía sino cuando una nueva dosis de veneno les devuelve su ficticio estímulo. Sin embargo, es muy probable que se hayan exagerado los efectos funestos del ópio; el número de los que mueren por este abuso es poco considerable; muchas personas fuman ópio, y á pesar de fumar notables cantidades, conservan la integridad de sus facultades intelectuales. Es cierto, empero, que las funciones digestivas permanecen rara vez íntegras. La dispepsia y un adelgazamiento general, son las consecuencias de esta lamentable costumbre; pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que la China no está aún á punto de perecer y si está en decadencia, no es al ópio al que debemos achacársela.

El ópio tiene un antídoto; del mismo modo que se puede dar el sueño, puede también propinarse el insomnio, y hay otro veneno intelectual cuyos efectos son diametralmente opuestos

á los del primero: me refiero al café. El café ha hecho una rápida fortuna, pues hace más de un siglo que estaba casi ignorado; así es que, como todos los que medran pronto, tiene muchos detractores y partidarios, pero éstos son los que vencen y no hay bebida más extendida.

Todo el mundo ha podido estudiar los efectos del café, dá á ciertas personas una excitación necesaria para el trabajo intelectual, en otros esta excitación se traduce por un cruel insomnio, de modo que para ellos, el café es un verdadero veneno, que les priva del más precioso de los bienes. Por corto que haya sido el aumento de dosis origina una agitación y una ansiedad penosísimas, una especie de fiebre de actividad, diferente en un todo á la perezosa actividad del ópio, en la cual la voluntad parece que está como adormecida, y asiste tranquilamente á los impulsos de la imaginación. Con el café, apenas se halla muy poco sobrecitada la imaginación mientras que la voluntad parece como que lo está. Se quiere andar de prisa, no se suele concluir tranquilamente la lectura que se ha emprendido, no se está quieto. Si no temiera aparecer como que cedo al placer de justificar una teoría, diría que parece que las facultades voluntarias y conscientes están sobrecitadas, que hay como un perpétuo esfuerzo de la atención y de la memoria, mientras que con el alcohol, el hachich y el ópio no se siente más que un adormecimiento de la atención. El café dá, pues, una verdadera embriaguez que causa mucho más que la soñolienta embriaguez del ópio, pero que conduce al mismo resultado. Al querer hacer mucho, la inteligencia trabaja ménos; y á fuerza de sobrecitación, la voluntad perjudicase á sí misma, pues, este perfecto equilibrio de las facultades intelectuales, se interrumpe lo mismo por el exceso, como por el defecto de voluntad.

Se dice generalmente que el café produce la anemia del cerebro, mientras que el ópio y el alcohol acarrear la congestión de este órgano; pero esta teoría fisiológica no está asentada ni mucho ménos en bases indiscutibles, y es preciso que se lleven á cabo nuevas observaciones. Sin embargo, se conoce con mucha exactitud el papel del café en la nutrición general, detiene poco á poco las combustiones orgánicas, de modo que es un alimento de *ahorro*, como se le llama con razón. Efectivamente, en el estado normal, se verifican en el interior de nuestros

tejidos una multitud de acciones químicas cuyo resultado final es la producción de calor y el desprendimiento de ácido carbónico. Este ácido carbónico pasa á la sangre venosa, la cual, al llegar al pulmón, se desembaraça de todo el ácido carbónico que contiene. La cantidad de este cuerpo es, pues, hasta cierto punto, la expresión de la actividad nutritiva. Ahora bien, con el café, sin que disminuyan las fuerzas y sin que sea necesario respirar más oxígeno ó consumir más alimento, la cantidad de ácido carbónico disminuye y las fuerzas no son menores. A propósito de esto, se cita el hecho de los mineros de Bélgica que pueden llevar á cabo trabajos considerables sin tomar casi alimentos y sostenidos solamente por la absorción de una gran cantidad de café. Por lo tanto, puede considerársele como un alimento moderador de la nutrición, puesto que disminuye la actividad de las renovaciones químicas incesantes que se efectúan en la trama de todos nuestros tejidos. Podríanse citar otras sustancias análogas al café, bajo este punto de vista, sobre todo el té y el coca. Es probable que la cafeína, la teína y la cocaina, que son los principios activos de estos alimentos, tengan entre sí una analogía química y fisiológica á la vez, y que sus efectos sobre las funciones intelectuales sean casi idénticos.

Quizá haya otros venenos de la inteligencia, especialmente la belladona y el tabaco; pero los principios activos contenidos en esas plantas, la nicotina y la atropina, obran especialmente sobre la fibra muscular, y su acción sobre las funciones cerebrales parece ser consecutiva á la que ejercen sobre las funciones de la médula espinal.

Después de haber estudiado aisladamente la acción del alcohol, del cloroformo, del hachich, del ópio y del café, nos sería fácil reasumir la historia de las perturbaciones que estas sustancias originan en las funciones intelectuales. Del mismo modo que el estudio de las perturbaciones intelectuales de la médula espinal, bajo la influencia de la estrignina, del bromuro potásico y de la atropina, nos dá preciosos datos respecto á las funciones normales de estos órganos, así también el análisis de las perturbaciones funcionales de la inteligencia, envenenada por sustancias que la pervierten, pueden proporcionarnos algunas incontestables nociones acerca del mecanismo de la inteligencia.

El hecho esencial que hemos tratado de aclarar, es que la inteligencia se altera siempre en el mismo sentido. Las facultades voluntarias y conscientes se paralizan, las imaginadoras y conceptoras se exaltan. De ahí una cierta dualidad en el *yo*. Hay el *yo* que concibe y el *yo* que dirige las ideas. Cuando falta la dirección, el desorden en el concepto es inevitable, y las ilusiones y las alucinaciones son su necesaria consecuencia. Y es que efectivamente existe cierto equilibrio en las fuerzas intelectuales que no conviene perturbar. Una vez que ya no existe esa armonía, el hombre se entrega sin freno á una actividad cerebral desordenada, que ya no le permite ni trabajar, ni moderarse, ni reflexionar, y que le convierte, no en una bestia brutal, como equivocadamente se ha dicho, sino en un maniaco, en un loco.

El lenguaje, que es la expresión más perfecta de los experimentos y observaciones de varios siglos, dice que el vino perturba la razón. Pero es que la razón, no es en manera alguna la imaginación. El estar en pleno uso de razón, consiste en tener plena posesión de uno mismo, rectificar los conceptos por las sensaciones y juzgar de un modo completo. Ese *yó*, que juzga, rectifica y dirige, es la voluntad y también la atención. Esta voluntad no es un sér fantástico ni una mera forma del lenguaje, es algo real, activo y potente.

Depende de las costumbres anteriores, de las fuerzas hereditarias acumuladas en el hijo por una larga serie de antecesores, y por último, de las sensaciones recogidas de todas partes durante muchos años. Tiene un poder indiscutible, obliga las ideas á seguir una dirección constante, elimina á su gusto las impresiones exteriores, dá á los conceptos un sentido determinado que sólo ella posee. Sin embargo, verifican en el cerebro una infinidad de actos de los que no tenemos conciencia y que, merced á ella, pasan desapercibidos y no nos vienen á perturbar. Del mismo que en una multitud de hombres que nos rodean apretadamente hay uno que seguimos con la vista y distinguimos entre todos, al cual hablamos y el cual nos responde, sin importarnos nada los demás que nos rodean; así también en la multitud de nuestras ideas hay alguna que elegimos, profundizamos y estudiamos con perseverancia, sin que las demás ideas murmurando sordamente á nuestro alrededor nos dis-

traigan y nos hagan olvidar el objeto que nos proponemos.

Hé aquí en lo que estriba la magnificencia de la inteligencia humana; no solo concibe, y concibe con más riqueza que todas las demás, sino que ella es su dueña exclusiva y absoluta soberana. Cuando, por una sustancia tóxica, se altera la facultad de la reflexion y de la voluntad, altérase la inteligencia en todo lo que tiene de más elevado y poderoso. Acasó se creará que la excitacion de los conceptos es provechosa para llevar á cabo las obras de imaginacion, y se dirá que ciertos hombres no producen, sino en condiciones semejantes; pero esto seria un funestísimo error. Mucho se tiene que perder cuando desaparece el poder de dirigir la idea, mientras que por el esfuerzo de una voluntad fuerte, fortificada por la costumbre del trabajo y de la reflexion, se llega á un resultado más seguro y tan brillante como el anterior. No se sabe aún todo lo que puede la atencion y todo lo que nos daria la voluntad. Querer es poder. La atencion concentrada sobre una idea, hace á ésta tan brillante, que puede en ciertas circunstancias y en ciertas personas hacerla aparecer bajo una forma imaginativa con tanto esplendor como si la inteligencia estuviera sobrecitada con el alcohol ó el ópio. No tiene pues la embriaguez esas compensaciones que se ha creído ver en ellas. Son males sin ventajas, y el abuso de estos temibles venenos que destruyen el cuerpo y la inteligencia, debe combátirse inérgicamente por todos los que se interesan por el porvenir de la humanidad.

El hombre ni es ángel, ni bestia; debe guardar su voluntad intacta y no aniquilarla con los venenos, y sobre todo, debe tambien respetar y cultivar sus facultades inconscientes, casi instintivas, que forman parte integrante de su sér. Entregado por completo á la razon, no sería más que un sér imperfecto, una especie de egoista ridículo, aislado en la creacion y en la humanidad. La igualdad de las pasiones humanas que los estoicos han querido establecer, es una obra no sólo quimérica, sino que si fuera posible, seria tan funesta como el olvido de la razon. Los sentimientos, las pasiones, todos estos movimientos espontáneos del alma, todas estas facultades conceptivas brillantes que duermen en un rincón de la inteligencia, y que la voluntad puede despertar, no son sencillas faltas de la organiza-

cion humana. La naturaleza nos las ha impuesto, y en lugar de sufrirlas con resignacion, debemos enorgullecernos desarrollándolas y acrecentándolas. La inteligencia perfecta es el equilibrio entre la voluntad y la pasion; no hay que ahogar una, en provecho de la otra; hay que respetar á ambas á fin de transmitir á nuestros hijos los progresos que llevemos á cabo.

CÁRLOS RICHTER.

Traducción de M. Tolosa Latour.

LOS NOVELISTAS ESPAÑOLES.

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

No sé cómo arreglarme para decir algo bueno del Sr. Fernandez y Gonzalez. Mucho temo no llegar á decirlo. Por más que lo intento, no consigo desechar de mí cierto rencor y mala voluntad hácia su persona ó personalidad, que es lo más de moda, y como soy tan impresionable y tengo tan poco peso (cinco arrobas escasas), lo más probable es que le suelte alguna pulla de mal género, impropia por entero de mis antecedentes y de mis años.

Pero, Señor, ¡quién me habrá metido á mí á crítico!

Hubo un tiempo, sin embargo, en que yo tenía ménos años que ahora, *è in illo tempore*, el Sr. Fernandez y Gonzalez me hizo perder bastante idem. Cuando lo pienso, no puedo ménos de verter lágrimas, y exclamar como Augusto:

«¡Fernandez, Fernandez; vuélveme mi tiempo!»

No solo de esta abundosa fuente mana mi rencor. El Sr. Fernandez, en sus narraciones fantásticas, lances maravillosos y combates descomunales, ha influido de un modo muy pernicioso en mi carácter. Hace ya bastantes años, era yo lo que se llama una malva, incapaz de romper un plato adrede.

Mas héte aquí, que leo los *Siete Niños de Ecija*, donde se describe á lo vivo de qué modo siete valientes derrotan y ponen en vergonzosa fuga, en cuantas batallas libran, á siete mil carabineros; y hubieran derrotado en la misma forma á siete millones, dada su infinita bravura. Esta bravura me contagió de tal suerte, que llegué á

suponerme dotado de una fuerza incontrastable y sobrenatural, y empecé á ensayar mis fuerzas y arrestos, descargando terribles puñetazos sobre las puertas de la vecindad. A los pocos dias de verificar estos ensayos, era conocido entre los granujas del pueblo con el pintoresco mote de *Brazo de hierro*. Y aconteció, que un dia oí sonar á mis espaldas el famoso apodo acompañado de cierta risa que á mí me pareció por muchos conceptos irrespetuosa. Me vuelvo y veo á tres pilluelos muy risueños que se estaban sin quitarme ojo. Llegó la ocasion, pensé, y encomendándome al invicto Juan Palomo, cerré con el mayor coraje y ardimiento sobre aquellos canallas. Mas ¡ay! que entre nosotros debian existir las mismas relaciones que entre los antiguos aragoneses y su monarca: cada uno de ellos valia tanto como yo, y juntos mucho más que yo.

Me llevaron á casa y me pusieron sobre la frente algunos paños empapados en árnica.

Jamás se lo perdonaré al Sr. Fernandez y Gonzalez.

Fundada, pues, mi crítica en motivos tan pequeños y baladíes, es preciso convenir en que no tendrán fuerza de ninguna clase cuantas censuras dirija al Sr. Fernandez y Gonzalez.

Convengamos en ello y meditemos un rato sobre la pequeñez y miseria de los hombres que por unos mojicones más ó ménos llegan hasta rebajar las glorias de un esclarecido novelista.

Sin embargo, aunque no otra cosa, espero que se me reconozca cierto valor para arrostrar la impopularidad. El Sr. Fernandez goza de gran crédito entre las clases más virtuosas de la nación. Conozco algunas amas de huéspedes que en gracia de sus interesantes novelas serian capaces de no pedirle el dinero hasta fin de mes. Y yo, escritor ventajosamente conocido en España, Francia, Inglaterra, Rusia, los Países Bajos y Carabanchel de abajo, no vacilo en depositar en el pedestal de la estatua de la Verdad mis coronas y mis lauros.

¡Hermosa figura y ejemplo perdurable de heroísmo!

El Sr. Fernandez y Gonzalez no siempre escribió malas novelas. Hubo un tiempo en que las escribió buenas. Ésto debia decirlo al final del artículo, bien lo comprendo, para que la última impresion fuese dulce, pero como el señor Fernandez y Gonzalez escribió las novelas buenas antes que las malas parece natural que me

atenga á su cronología. ¡Especial cronología la del Sr. Fernandez! Todo en el Cosmos progresa, todo se perfecciona por virtud de la ley de la evolucion pasando de lo homogéneo á lo heterogéneo (1). Y no obstante, el Sr. Fernandez y Gonzalez rompe de frente con la ley de la evolucion, y despues de escribir novelas muy heterogéneas dá á luz las homogéneas. *El Condestable D. Alvaro de Luna*, *Men Rodríguez de Sanabria*, *Martin Gil*, *El cocinero de Su Majestad* y *Los Monjes* son novelas históricas en que á más de observarse con algun cuidado los requisitos del género, revela el autor cualidades excepcionales para brillar en él. No resucita por medio de un estudio atento y minucioso el mundo de la Edad Media como Walter Scott, sus costumbres, sus trajes, su fisonomía exterior, más quizá debido á una portentosa imaginacion consiga penetrar más adentro que el inmortal creador de la novela histórica, en sus sentimientos en sus acciones y su discurso; en el mundo del espíritu.

No maneja tan bien el guardarropa feudal, ni el mobiliario de una sala gótica, ni es capaz de disponer un torneo con tanta propiedad; pero nuestros abuelos no aparecen con ese tinte suave y melancólico que inmerecidamente les concede el autor de *Ivanhoe*, sino con el lenguaje rudo, la sensualidad desenfrenada y la ferocidad bestial que les conviene. Los acentos sencillos y ásperos que resuenan en los tiempos medios parecen vibrar puros y frescos todavía en la briosa fantasía de Fernandez y Gonzalez. Penetra por la coraza damasquina y la recia cota de malla, y sorprende los sentimientos de aquellos corazones tan rudos é independientes. Es más *realista* de la Edad Media que su maestro Walter Scott.

Aún pudiera serlo más, no lo dudo, rebajando un noventa por ciento de aventuras; mas, como despues de todo, ninguno de nosotros ha vivido en la Edad Media, la narracion de las maravillas acaecidas en esta Edad no nos pueden irritar tanto como la de aquellas que suceden en la presente, donde no sucede ninguna.

No tengo inconveniente, pues, en admitir que los siglos medios son poéticos y que en ellos se verificaron todos esos lances portentosos que los novelistas nos cuentan, y otros muchos más que no nos cuentan. Mas deseo hacer constar que

(1) Véase Herbert Spencer *First principles*.

aunque poéticos eran unos siglos bárbaros, y que en punto á urbanidad y buena crianza, pese á Walter Scott y su escuela, el nuestro les saca mucha ventaja. Por un precioso manuscrito descubierto recientemente en la biblioteca de un convento del Norte de España, he llegado á averiguar que en el siglo XIII no era conocido el "dispense usted."

A pesar de esto no falta quien apellida á nuestro siglo torpe y escandaloso, y se siente muy desgraciado por haber nacido en él en vez de florecer en la época del feudalismo. Hay que convenir en que la Providencia ha estado muy dura con los que así discurren, poniéndoles sombrero de copa en lugar de casco; pero una vez que no ha querido darles ese gusto, no hay más remedio que resignarse y esperar de mala manera, en cualquier oficina, á que este siglo se hunda en los abismos del tiempo. Animo, pues, que ya falta poco; veintidos años escasos.

Quede sentado que el Sr. Fernandez y Gonzalez manifestó en otro tiempo, muy lejano por desgracia, disposiciones felicísimas para la novela histórica. Pero no hay que atribuirle tampoco con afán hiperbólico aptitudes que no ha tenido jamás. Si las mostró nada comunes para el cultivo de este género, nunca dió la más leve señal de poseerlas para la novela de costumbres, social, realista ó como quiera denominarse. El género histórico es de todos los romancescos el que más semejanzas y afinidades guarda con el poema, y Fernandez y Gonzalez es mejor poeta que novelista. Tal vez dependerá de que el poeta se constituye y caracteriza por la fantasía, viniendo á ser el entendimiento y el estudio nada más que auxiliares de su inspiración, mientras el novelista necesita por partes iguales de una inteligencia superior y de una imaginación pintoresca. El talento de Fernandez y Gonzalez guarda, á mi juicio, más parentesco con el de Zorrilla que con el de ningún novelista de los que figuran ó han figurado en nuestra patria.

Mas ya que su empeño fuera escribir novelas y no versos, parecia muy razonable que siguiera novelando en el género histórico cada día con mayor discreción y lucimiento. El Sr. Fernandez y Gonzalez toda su vida profesó mucho horror á lo razonable; así es que en vez de continuar estudiando para corregirse y mejorarse, comenzó á echar por aquella pluma un diluvio de novelas plagadas de lances y aventuras im-

posibles que produjeron grandes disturbios en el ramo de modistas. De la novela histórica no quedó más que los nombres de los personajes, los cascos, las lanzas y las cimitarras. Todo lo demás, la pintura de los caracteres, la descripción de las costumbres, la verosimilitud de la fábula, naufragó en un mar de tinta.

Este afán insaciable de aventuras fué causa de su perdición. ¡Lo que es el corazón humano! como diría Perez Escrich. Un hombre que habia pasado toda su vida en el alcázar del rey tratado á cuerpo de idem, dedicado exclusivamente á vigilar la entrada y la salida de los galanes por las puertas secretas, los suspiros de la reina y las órdenes del monarca, marcha de improviso á Sierra Morena y empieza á echar el alto á los viajeros, en compañía de *Juan Palomo* y *Diego Corriente*.

Estos cambios bruscos é inesperados de la fortuna me conmueven sobremanera.

¡Y qué habia de suceder! El Sr. Fernandez, que era un caballero muy cumplido y espiritual, consiguió al principio dar cierto barniz romántico á aquellos secuestradores; mas al cabo y á su pesar tuvo que sufrir la influencia nefasta de tan grosera compañía, perdiendo las buenas formas y los refinamientos palaciegos. Descuidó ó abandonó por entero los estudios literarios, acaudalando en cambio gran copia de bellaquerías y ruindades que aspiró á presentar como admirables, redactándolas al mismo tiempo en un lenguaje que por nada en el mundo me atrevería á llamar cervantesco.

Si el Sr. Fernandez y Gonzalez hubiera ido á recorrer los desfiladeros y encrucijadas de Sierra Morena con el objeto de estudiar minuciosamente las costumbres de sus indígenas y ofrecérselas despues en cuadros romancescos vivos y fieles, yo no le diría una sola palabra mal sonante: allá se las arreglara con los enemigos del realismo. Pero eso de ir ni más ni menos que á buscar con su linterna por aquellas breñas almas grandes, corazones generosos, honrados padres de familia y ciudadanos íntegros, se me figura muy depresivo para los que habitamos en poblado. No parece mas sino que escandalizado el Sr. Fernandez y Gonzalez de nuestra corrupción, como Tácito de la de Roma, desea presentarnos en las costumbres puras ó inocentes de la bandolería algo que nos edifique y nos enderece. Pues mire usted, Sr. Fernandez, con-

vengo en que por Madrid hay muchos perdidos y que es peligroso hasta cierto punto atravesar á las tres de la tarde por delante del café Suizo; pero tambien hay muchos caballeros, tan fieles como el oro, que sólo le detienen á usted para pedirle fuego. No es absolutamente necesario ser ladron en cuadrilla para tener un corazon sensible. Conozco muchas personas que sin haber desbalijado á nadie en su vida, riegan con sus lágrimas las butacas del teatro Español cada vez que se pone en escena *O locura ó santidad*.

Repito, pues, señor Fernandez, que el ideal de la bandoleria no es suficiente para el arte. El ideal cristiano me parece más fecundo y más conforme con la naturaleza humana.

Estos trueques de ideales producen unos efectos desastrosos. Las novelas fueron bajando, bajando, y bajaron yo no sé hasta dónde. Salieron á luz por entregas, por arrobas y por metros cúbicos. El Sr. Fernandez tenia un establecimiento en liquidacion dentro de la cabeza.

Y sin embargo, *¿qué fué de tanta invencion?* Destinadas estas novelas á entretener los ócios de las clases ménos doctas de la sociedad, perdieron casi en absoluto el carácter de obras literarias y fueron proscritas con excomunion mayor de toda biblioteca bien nacida. El autor ya no volvió á preocuparse de la composicion, del análisis de los caracteres, ni de las pasiones, ni de la verosimilitud, ni de la pureza de la lengua. Lo único á que atendió, fué á sorprender, á asustar las imaginaciones femeniles, á despertar y encadenar la curiosidad, arrastrándola violentamente por sucesos increíbles y absurdos.

De este modo logró conquistar una inmensa popularidad, sobre la cual tampoco debe forjarse grandes ilusiones el Sr. Fernandez y Gonzalez. Tuvo y aún tiene muchos lectores, pero son de tal jaez estos lectores que no pueden fundar ninguna reputacion duradera. Leen por distraerse por *matar el tiempo*, y las más de las veces no se detienen á mirar el nombre del autor del libro que soportan en la mano. Si lo miran, no son capaces de tributarle admiracion, á la manera que al niño jamás se le ocurre admirar al inventor del juguete con que se divierte.

Las obras literarias, ó las que tal nombre merecen, no se presentan como los arenques en grandes turbas; vienen solas despues de haber madurado por más ó ménos tiempo en el cerebro del artista. Aquellas que no sufren una ges-

tacion laboriosa cuando se escriben, es que ya la han sufrido en el pensamiento. Me refiero, por supuesto, á las obras de mérito permanente capaces de resistir á las inclemencias del tiempo y de la crítica.

La *entrega*, que Fernandez y Gonzalez ha cultivado con más éxito que ningun otro en nuestra patria, es la institucion más perniciosa que inventaron los hombres para tormento de las letras.

Me equivoco, hay todavía otra institucion más delétere; el tomo de á peseta. En tomos de á peseta ha exprimido el Sr. Fernandez las últimas gotas de su desordenada inspiracion. En vano el poder legislativo de la sociedad se afana por introducir las reformas más convenientes en todos los ramos de la administracion; en vano el poder ejecutivo cumplimenta con toda fidelidad las disposiciones legales desen volviéndolas y aclarándolas por medio de reglamentos acertados, y sábios y concienzudos preámbulos. Mientras Manini con su biblioteca *de lujo*, y los traductores de Barcelona sigan conspirando contra la salud pública, no tendremos en nuestra patria ni sosiego, ni riqueza, ni vías ferreas, ni administracion.

Torna á la ciudad el Sr. Fernandez y quiere describirnos la vida real, lo que pasa pared en medio de nosotros. No dejan de tener estas sus novelas contemporáneas cierto interés y movimiento, porque el autor, por más que se empeña no puede prescindir completamente de su poderosa imaginativa, mas allá por el campo adquirió unos modales tan impolíticos y serranos, que por ningun concepto recomiendo la lectura de tales obras á las niñas de quince abriles.

Resplandece en sus últimas novelas, á más de un color verde hartó subido, la ausencia absoluta de prevision artística. El autor no medita ni calcula nada de lo que constituye el fondo y la forma de una obra romancesca. Prefiere abandonarse á la corriente alborotada de la improvisacion, y allá van escenas y sucesos donde quiere una fantasía delirante. ¡Yo que juzgaba á la improvisacion sólo buena para decir unas cuantas redondillas despues de haber comido fuerte!

La pintura exajerada y un tanto burda de la vida exterior, es lo que se observa á primera y segunda vista en estas producciones. La vida del espíritu merece tanto respeto al Sr. Fernan-

dez y Gonzalez que no se atreve á penetrar en ella. Tal vez el alma humana tendrá que agradecerle este respeto. Debo manifestar, no obstante, en descargo de mi conciencia, que el espíritu del hombre tiene derecho á ocupar el lugar preferente en la novela. Cuando se le condena á comer el pan negro de la emigración, como en las obras de Fernandez y Gonzalez, la novela se transforma en cuento de viejas.

En resolución. No es posible juzgar las producciones del Sr. Fernandez y Gonzalez, si exceptuamos las primeras, citadas ya en este artículo, con arreglo á los sanos principios literarios. Tales obras salen del recinto de la literatura para entrar en el más oscuro y también más lucrativo de la industria. Una vez convertido el arte en oficio, ya no se trata más que de mucho papel y mucha tinta. El que hace un cesto hace ciento, y el que escribió una novela puede escribir un cargamento de ellas.

¡Cuántos años hace que el Sr. Fernandez y Gonzalez está haciendo cestos sin darse punto de reposo!

Sus novelas, como las saetas del ejército de Jerjes, amenazan ya nublar el sol.

Así, que me he visto precisado á pelear á la sombra.

Conste sobre todo, Sr. Fernandez, que esta crítica fué inspirada por los móviles más bajos y más ruines.

ARMANDO PALACIO VALDÉS.

DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA.

(Conclusion.)*

XXII

No hay trabajo, por humilde que sea, hemos dicho, que no exija un capital, y los hay que los exigen enormes; pero son pocos los trabajadores que poseen todo el capital que pueden emplear. El capital falta en general á la producción, lo cual quiere decir, puesto que el capital es riqueza, que nuestras sociedades son aún pobres, y nada es en efecto, más cierto. Sin embargo, la necesidad de capital dista mucho de mostrarse de igual intensidad en todos los productos; de suerte que, así

* Véanse los números 213, 214, 215, 217, 218, 219, 220 y 221.

respecto á la industria en general, comprendiendo la agricultura, como á esta en particular, podemos consignar notables desigualdades de la potencia productiva, debidas á los instrumentos que la industria emplea, y por consiguiente, especies de *rentas* en toda clase de industria, como en las propiedades territoriales. Para hacer aparecer este fenómeno con entera claridad recurriremos á un ejemplo.

Supongamos que dos trabajadores, igualmente inteligentes, activos y vigorosos, pero que el uno posee todos los instrumentos necesarios para su cultivo, y además dinero para pagar sus jornaleros, al paso que el otro no puede pagar salario alguno, ni tiene instrumentos suficientes, se establecen en dos terrenos próximos el uno al otro, de la misma extensión, de la misma naturaleza y en las mismas condiciones; ¿obtendrán resultados iguales? De ninguna manera. El primero conseguirá las cosechas que prudentemente podía esperar de aquel terreno, y prosperará; el segundo, sólo vegetará y quizá se arruine, ó se vea obligado á desistir de su empresa. Tal diferencia entre los resultados de nuestros dos trabajadores, no puede ponerse en duda, es debida á la desigualdad de los medios de que han dispuesto, á la desigualdad de su capital. Semejantes diferencias no pueden admirar á ninguno de todos esos industriales á quienes oímos todos los días decir: ¡Ah, si yo tuviera capital! ¡si yo tuviera más capital! Como no pueden admirar tampoco á los que cuentan con bastante capital y saben emplearlo.

Pero si se le proporcionare á nuestro trabajador desprovisto, lo suficiente para hallarse en igualdad de condiciones que el otro, de seguro que obtendría los mismos resultados. Se le exigiría un interés usurario, se dirá quizá: ¿qué importaría eso? Sin capital, se afana en vanos esfuerzos y no adelanta nada; con capital, aunque la necesidad le obligue á pagarlo caro, prosperará más ó menos. ¿No le hará más cuenta tomar prestado? Sin duda que él no pensará de otro modo. Pero el interés del capital, se repondrá aun, absorberá todas sus ganancias; no puede ser, diríamos á nuestra vez, porque ni él ni nadie en su caso se empeñaría en condiciones tan desventajosas, á no ser un insensato ó un perdido. Cuando uno se arruina en tales circunstancias, no se puede culpar al interés del capital, sino á sí mismo, por calcular mal, ó quizá por circunstancias azarosas que le hayan sorprendido; porque, de una manera regular y continua, no puede absorber el interés todas las ganancias, puesto que en tal caso nadie tomaría prestado.

El préstamo á interés (debe entenderse siempre aplicando el capital á la producción), es ventajoso

para todos: el prestamista gana el interés; el que toma prestado, las ganancias que no podría obtener de otro modo; y la sociedad, la producción mayor: de suerte que la sociedad siempre gana, aunque pierda el que toma prestado. En el momento que se prohibiera esa operación, se vería una gran masa de trabajadores reducidos á la impotencia por falta de capital, al paso que á su lado holgarían capitales por falta de trabajadores. Y no es eso solo; el préstamo á interés disminuye considerablemente la desigualdad de los productores, cuando la desigualdad procede del capital. Gracias al préstamo, los que le reciben poseen una potencia productiva tan grande como sus competidores capitalistas, y se aproximan por lo mismo á la igualdad; y eso hasta tal punto, que sus gastos de producción no difieren de los de esos sus competidores, sino en el importe del interés que paguen; cuya diferencia, cuando el interés es moderado, es casi insensible; y concluye por desaparecer enteramente cuando el que le paga economiza y cancela con su prestamista devolviéndole su dinero. Hay además que tener en consideración, y esto es de suma importancia, que al disminuir el préstamo á interés los gastos de producción, dá ocasión á la baja de valores. ¿Cómo así, se dirá? Nada es más cierto, puesto que iguala ó aproxima los gastos de producción, disminuyendo los más elevados, que son los que sirven de base para establecer los precios corrientes, es muy claro que el préstamo á interés hace bajar los valores. Hé ahí, pues, que así como la renta el interés del capital tiende á quebrantar las desigualdades á que nos vamos refiriendo, tiende á la igualdad entre los productores, y lo verifica en mejores términos que la renta, porque lo hace perfeccionando los medios de producir. No parecen sino paradojas semejantes afirmaciones; sin embargo, son de una verdad tan notoria, que no son discutibles siquiera.

La desigualdad entre nuestros dos trabajadores se produce en todas las industrias y siempre con los mismos efectos. No se la puede dejar de ver, por ejemplo, en eso que se llama *patente de invención*; en efecto. ¿A qué viene á reducirse una patente de invención? A la *exclusiva*, por tiempo determinado generalmente, de un procedimiento de producción más económico que el procedimiento corriente, concedida por los Gobiernos; procedimiento que dá por lo mismo ganancias mayores que las ordinarias. Además, con esa patente ó sin ella, un procedimiento mejor, cuando no es empleado por todos, siempre produce ganancias mayores que las ordinarias. No hay, pues, cómo dudar, en todas las industrias hay instrumentos de producción, de potencia de producción desigual, y por consiguiente, gastos de producción des-

iguales. M. Mill ha visto esto muy bien: pero no ha visto que en eso consistía la razón de ser del interés del capital. Es clarísimo, por lo ménos para nosotros, que el interés del capital debe hallarse en proporción. En tales casos ni difiere de la *renta territorial* de Ricardó, sino en que remunera un verdadero servicio hecho por el capitalista, y la *renta* no remunera ninguno. Que en la práctica se una el interés á una ganancia ó á un salario, ó que se separe, como sucede cuando el capitalista no trabaja por sí mismo, no por eso cambia nada su carácter: es siempre una especie de *renta*.

La *renta*, hemos dicho, no pesa sobre nadie. ¿Sucederá otro tanto respecto al interés del capital? Ciertamente que la producción ménos costosa, bajo el punto de vista del capital, la mejor organizada, y por consiguiente la más barata, no puede llenar la demanda de toda la sociedad; es, pues, de necesidad que el consumidor pague el valor de la producción más cara, como sucede comunmente con las sustancias alimenticias, y de ahí que el interés del capital se pueda sacar fácilmente de la diferencia entre la producción más cara y más barata entre una producción con capital suficiente y otra con capital escaso.

Resulta de lo que vamos diciendo, que la desigualdad de los capitales empleados en la producción producen *renta* como la desigualdad de la tierra cultivada, con la diferencia que el capital empleado por la industria y el comercio, hallándose compuesto de productos cuyo valor no puede elevarse de una manera regular y permanente, más que los gastos de producción y de la ganancia corriente de los productores, la *renta* que produce, no puede traducirse en *mayor valía* como para la tierra (quizá esto necesite mayor explicación verbal). La *renta del capital*, en efecto, es siempre una *renta* en la acepción vulgar de esta palabra, y no puede ser otra cosa. (*renta económica*) á no ser que se incorpore á otra trasmisible por el cambio, como una patente de invención, la más barata: pero en los gastos de la producción más cara, ¿no entra por nada el interés del capital? No es fácil contestar á esa pregunta, á causa del uso universal de calcular el interés del capital en todo caso: pero lo que sí se puede afirmar es, que no entra en todos los gastos de producción en proporciones iguales; ó que, si entra, absorbe muchas veces una parte de las ganancias y de los salarios.

Un productor, por ejemplo, de los que producen más caro, no puede pagar el interés del capital, sino rebajando el importe de su ganancia ó del salario de sus obreros, ó de ambas cosas á la vez. Muchos productores se encuentran en ese caso, y

eso nos hace creer que, como la *renta*, el interés del capital no cuesta nada al consumidor; así que, los empréstitos en semejantes condiciones han extraviado á muchos espíritus generosos, respecto á la naturaleza económica del préstamo á interés.

Lo cierto es que no todos pueden tomar prestado, ni les conviene hacerlo; siempre es peligroso para el que no produce, y no tiene seguridad de poder pagar, y por eso no es tan general, como se cree, el pedir prestado y conseguir el empréstito. Son muchos los productores que se abtienen de operar por préstamo.

Bajo ese punto de vista nos explicamos fácilmente ese gran número de desigualdades de ganancias, muchas solo aparentes, que no se tienen en cuenta porque va confundida la ganancia con el interés del capital. En efecto, en tales casos es fácil explicar el por qué el interés del capital no entra en proporciones iguales en todos los gastos de producción, dado que los productores que le pagan son todos en más ó en menos capitalistas, y no toman tanto los unos como toman los otros: el que toma 10 para la misma producción que otros toman 20, 50 ó 100, hace figurar en sus cuentas 2, 5 ó 10 veces menos intereses en sus gastos de producción que estos: pero eso en realidad solo es una ficción, puesto que en las ganancias que figuran en sus cuentas se incluyen los intereses de su capital.

Lo que oculta hasta cierto punto la analogía que existe entre el interés del capital y la *renta* á los que reflexionan poco, es la uniformidad, real en muchos casos, aparente sólo en otros, de la tasa del interés. La analogía aparece con toda claridad en el caso de la *comandita* por acciones, puesto que el título ó acción que gana interés, aumenta en valor, como la tierra, á medida que produce más.

De todo lo que precede se deduce con claridad la razón de ser del interés del capital, como se puede deducir igualmente la razón de ser de su disminución progresiva, y hasta su desaparición quizá en los casos de comanditas en pequeño, teniendo en cuenta que, cuando son en grande, se convierten en operaciones de una naturaleza especial, que difieren en principio y de hecho de la producción ordinaria, asemejando considerablemente su proceder á las funciones del Estado, cuando éste se ocupa de trabajos públicos. Si solo los productores fueran capitalistas, como sucede generalmente en los países nuevos, pero que ninguno poseyera más capital que el reclamado por su industria, aun cuando muchos no poseyeran el suficiente, no se concibe cómo se produciría el préstamo á interés; pero aun en este caso habria

desigualdad de ganancias, bien que solo los productores obtendrian el beneficio ó sufririan las pérdidas. Si todos los productores poseyeran el capital que necesitan, aunque abundaran los capitales en otras manos, tampoco comprendemos que se produjera el préstamo á interés.

Pero esas no son sino hipótesis que la economía actual de nuestras sociedades está muy lejos de justificar, sin que por eso las rechace en principio. Al decir de M. Dureau de la Malle, la primera se realizó en Roma antes de la toma de Cartago. La última es solo un ideal, como lo es el que la *renta* desaparezca enteramente. Pero es preciso no tomar por pretesto semejantes hipótesis para hacerlo pesar todo sobre las transacciones del crédito, puesto que esto seria tan insensato como culpable.

Examinemos, siquiera no sea sino muy superficialmente, la acción de la ley que limitara la tasa del interés. Volvamos para ello nuestra atención hacia aquel de nuestros dos trabajadores que se veria obligado á tomar prestado, suponiendo que en el momento que va á contratar un préstamo se presenta un agente de la autoridad y le dice: consiento en vuestra operación á no ser que el interés del capital esceda de tal límite; y en caso contrario, no sólo me opongo, sino que castigaré al prestamista.

Ante semejante pretension de la autoridad, asaltan al espíritu dos cuestiones: primera, ¿qué interés representa en este caso la autoridad, puesto que no es llamada por ninguno de los que quieren contraer un compromiso voluntario, en el cual la sociedad vá siempre ganando, cualesquiera que sean las condiciones que se impongan los interesados, con tal que sean libremente debatidas y admitidas por ellos? Segunda, ¿de dónde deduce la autoridad el límite que pretende imponer?

Jamás se ha respondido seriamente á la primera de esas dos preguntas; en cuanto á la segunda, no se ha respondido ni en serio ni en jocos; y si el legislador se hubiera ocupado de contestarla, se habria visto en la necesidad de declarar, ó que no sabia cómo hacerlo ó que establecia ese límite, teniendo en consideración el término medio que estableciera la libertad del préstamo á interés, y en todo caso manifestaria su inconsecuencia. Al limitar el legislador la tasa del interés, no hace otra cosa en realidad, sino obedecer á una consigna de la antigüedad transmitida por la Edad Media, sin tomarse el trabajo de comprobar su sabiduría y su justificación.

¿Por qué permitir la ley que un comanditario, por ejemplo, recibiera un 10 ó un 20 por 100, y más muchas veces de su capital, al mismo tiempo que limitaba al cinco ó al seis el interés del prés-

tamo ordinario? Se ha dicho que la posicion del primero, que corria los riesgos de la empresa á la cual estaba asociado, diferia de la del segundo, que tenia siempre derecho al reintegro de todo su capital; pero si tal era la razon determinante del legislador, ¿por qué permitir al capitalista que presta directamente su capital, tierra ó casa, que no se asocia á su inquilino ó arrendatario, percibir un alquiler, un verdadero interés, sin límite ninguno, absolutamente como el comanditario?

El prestamista ordinario, además, corre riesgos que varían, segun los tiempos, las circunstancias, la posicion, y el carácter del que recibe el préstamo; y en tal concepto, es imposible comprender la fijeza de su remuneracion; y se comprende aun menos, respecto al que lo recibe, que cuenta pagar el interés por las ganancias que le produzca el uso del capital, cuyas ganancias nadie mejor que él sabe hasta dónde pueden llegar. Ciertamente que el interés del capital puede ser uniforme en gran número de casos: pero de eso no se sigue que deba ser invariable. Sólo la libre concurrencia produce la uniformidad, y sólo ella puede determinar la tasa corriente.

¡Mentira parece que se haya pensado jamás en fijar invariablemente la tasa del interés del capital, cuando el curso natural de las cosas tiende sin cesar á su variacion de una época á otra, de un lugar á otro, en proporciones muy considerables algunas veces, como sucede en tiempos de crisis! ¡Mentira parece, igualmente, que se haya impuesto la uniformidad para toda clase de operaciones, que no se asemejan en nada, que producen muy diversas ganancias y que no esponen al prestamista á los mismos riesgos! Las leyes que tal prescribían eran, pues, doblemente viciosas: así que, los tribunales se veían incesantemente en la necesidad, por no decir en el deber, de dejarlas dormir, de eludirlas ó truncarlas deliberadamente. Es, pues, preciso convenir en que era por lo ménos muy extraña la legislacion que arrastra á tales extremos. Felizmente, aunque no falta quien lo deplora, han dejado de existir leyes tan mal meditadas, tan injustas.

X...

UN DRAMA EN EL DESIERTO. *

CAPÍTULO XVI.

Tres dias de boda.—El tocado de la novia.—Marcha procesional.—Al pié de las palmeras.—La marcha de la caravana.—Hamet falta.—El herido.—Procedimientos judiciales.—La pena del Talion.

La noche á que nos referimos, es decir, el primer dia de boda, las calles de Kebilli estaban profusamente iluminadas con grandes hogueras que los vecinos habian encendido á las puertas de sus respectivas casas para celebrar el matrimonio de la hija de su Cadí.

Los europeos, que no querian desperdiciar el más pequeño detalle de la ceremonia, acudieron desde por la mañana á casa del Cadí, pero solo á miss Débora, en su calidad de mujer, le fué dado contemplar con todos sus detalles el matrimonio que iba á celebrarse.

El primer dia de boda, el novio y sus parientes fueron procesionalmente á casa del Cadí, llevando en hombros un carnero blanco y adornado de cintas, que fué inmediatamente inmolado y entregado á los cocineros.

En esto consisten todas las ceremonias del primer dia.

Miss Débora, la novia y las mujeres convidadas por razon de amistad ó parentesco, se reunieron en un cuarto para comer el carnero, héroe de la fiesta de aquel dia, mientras que los hombres y el novio hacian lo mismo en otra habitacion separada.

Al siguiente dia, concurrió miss Débora bastante temprano á casa del Cadí para asistir al tocado de la novia.

Consiste éste en pintarle los piés y las manos con el jugo de la *algeña*, que dá á la piel un color anaranjado sücio y tenaz.

Mientras duró esta ceremonia, una de las convidadas fué corriendo por el círculo que formaban los concurrentes con un platillo en la mano, en el cual depositaba cada uno su ofrenda, que fué colocada á los piés de la novia.

Hecho esto, la misma mora que habia estado encargada de la cuestacion, pintó en las palmas de las manos del novio con la misma *algeña* que habia servido para teñir á la hija del Cadí, dos grandes círculos del diámetro de una pieza de dos

* Véanse los números 202, 203, 204, 205, 207, 210, 211, 212, 216, 217, 220, y 221.

cuartos, con lo cual se dieron por terminadas las ceremonias de aquel día, retirándose todos á sus casas.

El tercero y último día de boda, las fiestas dan principio á las ocho ó nueve de la mañana, preparando el tocado de la novia y exhibiendo al público todas las ropas y alhajas que aporta al matrimonio para que se vea que no es una pobre.

A la tarde empiezan á vestirla sus amigas, y esta no es la operación ménos curiosa.

En primer lugar, empiezan por peinar á la novia dejándole el pelo suelto tendido por la espalda y sujeto en el centro de la cabeza por una cinta de piedras preciosas, ensartadas en amable confusión en un hilo de oro.

Los árabes aprecian mucho la pedrería, sobre todo, según su tamaño, pero empleándola por lo general para mezclarla en los bordados de sus trajes; lo primero que hacen es taladrarlas, sin mirar que las estropean de un modo lastimoso.

El efecto de un río de perlas, brillantes, rubíes y esmeraldas lanzando sus múltiples y variados destellos al correr entre las suaves ondas de una cabellera abundosa, negra y lustrosa como el azabache, sería admirable; las moras con su tez pálida á causa del prolongado encierro en el harem y sus grandes y rasgados ojos negros, estarían deliciosas sin la pintura con que se ensucian la cara.

Píntanse de negro las cejas; de rojo las mejillas, y las pestañas y bordes de los párpados con una sustancia negra llamada *cohól*.

El *cohól* es un ingrediente indispensable en el tocador de todo elegante musulmán, cualquiera que sea su sexo.

La boca no puede tampoco aparecer ante los ojos del marido con su color ordinario; así es que se apresuran á teñirla de un encarnado oscuro amarillento que obtienen del *suak*, que no es otra cosa que la corteza de nogal en infusión.

Hecho esto, y adornada la frente y la barba con algunos arabescos delicadamente dibujados con tinta azul, visten á la novia y la llevan á una habitación donde hay preparado un gran festín amenizado con orquesta de gaita y tamboril.

Terminada la comida, pues en casa del Cadí de Kebilli se atuvieron en un todo á las costumbres establecidas, llevaron á la novia en procesion hasta la casa del que había de ser su marido, el cual la esperaba á la puerta.

Rompian la marcha los gaiteros y tamborileros del pueblo, tocando sin cesar.

Seguía después la madre de la desposada, llevando del diestro un camello sobre cuyos lomos iba la novia, en una especie de jaula redonda adornada con ricas fajas de seda y oro, vistosos trajes de terciopelo cuajados de piedras preciosas, mantas,

colchas, sábanas, en fin, cuantas ropas llevaba a matrimonio la hija del Cadí.

Como el magistrado era rico, la vista apenas podía penetrar por entre las numerosas prendas que cubrían casi por completo los pintados barrotes de la *Hambaria*, que este es el nombre de la jaula.

Sin embargo, por una abertura que en el frente formaban las ropas levantadas expresamente, pudieron los europeos ver á la novia lujosamente vestida, cubierto el rostro, sentada sobre la inmensa jiba del camello, y llevando en las manos un plato y un manojo de llaves.

El plato estaba lleno de harina y encima de ella había un racimo de pasas.

El plato con la harina y las pasas, así como las llaves, tienen un significado simbólico, que el maltés explicó á miss Débora.

—Ese plato, con lo que contiene,—dijo,—quiere decir que la mujer debe cuidar de preparar la comida á su esposo; y el manojo de llaves, que se encargará de la casa y de guardar fielmente cuanto en ella se encierre.

A un lado y otro del camello, los parientes y amigos de ambos novios se agitaban como diablos danzando un baile guerrero y disparando al aire sus espingardas, porque para los moros no hay fiesta completa si á los acordes más ó ménos armónicos de sus músicas no mezclan el atronador estruendo de sus armas de fuego.

Detrás iba el Cadí, los moros más principales de la población, los europeos y una turba multa de curiosos de todas edades que llenaban el aire atronando los oídos sus extridentes gritos.

Todo esto sucedía de noche, á la luz de centenares de humeantes antorchas, cuya rojiza y temblorosa claridad se deslizaba por las blancas murallas que formaban las estrechas calles que recorría el cortejo, iluminando aquí y allí algunas puertas cuajadas de mujeres envueltas en sus jaiques como si fueran fantasmas.

En tanto, otras muchas, como si fueran aéreas visiones evocadas por el génio de Oriente, seguían la brillante y ruidosa procesion saltando por los terrados de una en otra casa hasta que una callejuela transversal les cerraba el paso.

Después de atravesar de esta suerte buen trecho del pueblo, detúvose la comitiva á la puerta de una casa, á la cual se acercaron los europeos conducidos por el maltés. Aquella era la casa nupcial, y á su puerta esperaba el novio á la desposada.

El Cadí se acercó al camello, ayudó á bajar á su hija, y el novio avanzó algunos pasos, la ofreció un puñado de zequies diciéndole al propio tiempo.

—En nombre de Dios misericordioso, el benévolo, el justo, el grande, bendita sea la noche en que pisas el umbral de mi casa.

A lo que la novia respondió:

—Dios te bendiga.

Entonces el novio cojió á su esposa por la mano y entró en su casa, cuyas puertas se cerraron en seguida, mientras que las mujeres prorrumpian de nuevo en sus extraños y prolongados chillidos.

Inmediatamente empezaron á apagarse las antorchas y á dispersarse la multitud.

La ceremonia habia terminado.

Los viajeros y su huésped se retiraron en busca de su alojamiento, viendo cómo se apagaban las luces y cómo las calles iban quedando desiertas lo mismo que cuando en *Roberto il diavolo* vuelven á sus tumbas los fantasmas.

Las calles, llenas pocos momentos antes de luz y de ruido, estaban ahora sombrías, desiertas, silenciosas.

Todo habia desaparecido como un sueño; solo de vez en cuando veian deslizarse á lo largo de las murallas á algun curioso que se retiraba en silencio como un espectro.

Diez minutos despues todos en la casa de los europeos parecian sumidos en un profundo sueño.

Pasó media hora, y en la habitacion que ocupaban los guías y camelleros se alzó una sombra.

Era el Bicestino que escuchaba con atencion.

Viendo que todos estaban dormidos, se deslizó hacia la puerta, que abrió sin ruido, salió á la calle y avanzó hacia las murallas.

A la mitad del camino se detuvo pegándose á la pared y sacando su gumia.

Se le habia figurado oír que detrás de él marchaba alguien, y queriendo cerciorarse, volvió piés atras; pero en vano recorrió las oscuras calles que á la sazón estaban desiertas.

Convencido de que se habia equivocado, siguió su marcha, escaló la muralla segun su costumbre, atravesó corriendo la llanura y llegó al pié de las palmeras, donde ya le estaba esperando el Beduino.

—Dios sea contigo,—dijo éste al verle llegar.

—El te guarde,—contestó el Bicestino.

—El tiempo pasa,—murmuró el hijo del desierto, y los hombres de mi tribu suspiran por las sombras de su oasis.

—Dios es grande, El arregla el curso de las estrellas y escribe en el gran libro lo que ha de ser. Dentro de dos dias, los hombres de tu tribu podrán volver á su oasis con muchos camellos, hermosos caballos, escopetas que alcanzan dos veces más que nuestras espingardas, y mucho dinero para comprar pólvora.

—Segun eso, ¿llegó ya la hora de combatir?

—Tú lo has dicho; cuando la sagrada voz del *muslin*, resuene en lo alto de la torre de la mezquita llamando á los fieles á la oracion de la ma-

ñana, saldrá de Kebilli la caravana que va al desierto en busca de oro en polvo.

—¿Hemos de atacarla enseguida?

Esperareis que entre en el desierto; *chege* tiene la cabeza blanca y sabrá escoger el momento oportuno.

—¿De modo que nosotros hemos de poner en tus manos á la mujer de cabellos de oro?

—No teneis que ocuparos de eso; un cristiano que montará un caballo castaño, cojerá á la mujer de cabellos de oro y la sacará del combate como si quisiera ponerla á cubierto de todo peligro.

Vosotros le dejareis marchar; robareis la caravana, internareis en el desierto á los cristianos, y los dejareis abandonados allí.

—Está bien.

—Segun he convenido con el *chege*, traigo aquí 2.000 piastras, y las otras 2.000 os las daré despues del ataque; pero antes es preciso que jures por Dios y por los huesos de tus padres que cumplirás lo prometido.

El Beduino se volvió hácia el Oriente, tendió su mano, y pronunció el juramento que se le exigía.

Despues se sentó en el suelo, tendió su jaique, y empezó á recibir en él las monedas que el Bicestino le echaba, contándolas una á una.

Si no hubieran estado tan preocupados contando el dinero, hubieran visto que á pocos pasos de ellos las ramas se agitaban como si un corpulento animal se abriera paso por medio de ellas.

Concluido de contar el dinero, Hamet y el Beduino cambiaron aun algunas palabras.

Despues, el árabe montó á caballo, alejándose á escape, y el Bicestino volvió hácia la ciudad.....

Al siguiente dia todo era bulla y confusion en la pequeña aldea.

A pesar de ser las siete, la caravana que debia salir al desierto en busca de oro, y de la cual formaban parte muchos moros de los más principales del pueblo, no se habia puesto aun en marcha.

Y sin embargo, poco despues de la hora marcada estaban todos reunidos en la plaza.

Allí estaban todos los europeos; mister Cugnigan, fumando su pipa, tieso sobre su caballo como si tratara de dar un paseo por *Hayde Park* (1); miss Débora sobre su fogoso potro, Gomez á su lado, y Meneses, alegre como nunca, amable, servicial, caracoleando de uno á otro lado en un bonito alazan claro, con la cara blanca y calzadas las dos patas de delante.

Sólo faltaba Hamet el Bicestino; y Meneses

(1) Paseo aristocrático de Londres.

había declarado que no era prudente salir sin saber dónde estaba.

En vano el maltés, que también era de la partida, les escitó una y otra vez á que salieran, diciendo que el moro los alcanzaría en el camino.

Meneses, á quien la poca exactitud del guía parecía desagradar de un modo inusitado, se empeñó en mandar algunos moros en su busca.

Así pasó media hora, sin que el Bicestino ni los que habían ido á buscarlo parecieran; y el jefe de la caravana, que ya estaba cansado de esperar, declaró que iba á ponerse en marcha.

Meneses no se atrevió á insistir más, y la masa de camellos y caballos detenida en la plaza, se puso en movimiento, dirigiéndose lentamente hacia la puerta de la ciudad.

Los europeos, el maltés, el guía Alí, el jefe de la caravana y algunos otros moros de importancia, esperaban en la plaza que desfilara el grueso de la gente para marchar después.

Aquella caravana interesaba más ó menos á todo el pueblo, en el cual no debía quedar después de su partida un sólo camello útil.

Los que no tenían más que un camello, montaban en él; los que poseían varios, los hacían conducir por sus criados, y ellos á caballo y armados los acompañaban para defenderlos en caso necesario de los ataques beduinos.

Ya la cabeza de la caravana había salido al campo y empezaba á desarrollarse por la llanura, cuando á la puerta de la ciudad se oyó un gran clamoreo, y una oleada de gente refluyó hacia la plaza, indicando al jefe que sucedía algo nuevo al extremo de la calle.

Ya había clavado éste sus largos acicates en los hijares de su caballo rompiendo por medio de la multitud, separando á palos los perezosos camellos, atropellando los burros y haciendo huir á los peatones, cuando la multitud, abriéndose, dió paso á un grupo, cuya vista arrancó á Miss Débora un grito de horror.

Los hombres, movidos por un impulso involuntario y simultáneo, se apresuraron á rodear á los recién llegados, sobre los que llovió un diluvio de preguntas.

El grupo que tanto había llamado la atención de los buscadores de oro, lo componían tres de los emisarios que aquella mañana se habían mandado en busca del Bicestino y un moro, que por su traje parecía hortelano.

Aquellos cuatro hombres traían en brazos á Hamet el Bicestino, cubierto de sangre, pálido moribundo.

Al llegar en medio de la plaza tendieron al herido en el suelo y se retiraron, formando círculo con los curiosos.

El Cadí, que estaba como otros muchos presenciando la partida de la caravana, se acercó al herido acompañado de su *Taleb*. (1)

El *Taleb* se puso en cuclillas, sacó de la faja su tintero de asta, un rollo de papel, una pluma de caña, y se preparó á escribir la declaración del herido.

Meneses, densamente pálido, espiaba con ansiedad la primer mirada del moribundo, que tenía los ojos entornados, y parecía temer que hablara.

Gómez quería arrancar á miss Débora de aquel lugar, y Diana aullaba tristemente entre los pies de su amo.

Entre todos los viajeros, únicamente había dos que no parecían afectados por aquella terrible escena.

El uno era mister Cugnigan que llenaba lentamente su pipa, y el otro el viejo Alí, que acariciaba el robusto cuello de su caballo, dejando vagar por sus lábios una sonrisa burlona que se perdía bajo sus espesos y canosos bigotes.

En tanto el Cadí, después de reclamar silencio, con noble ademán preguntó al herido.

—Musulman (2), ¿Sabes quién ha querido privarte de la vida?

El Bicestino no contestó, y el magistrado repitió la pregunta poniéndole la mano en el hombro y agitándole con blandura.

Entonces el herido abrió los ojos y murmuró con voz cavernosa.

—*El maa!*. (3)

A un gesto del Cadí corrió uno de los concurrentes á una casa vecina, volviendo poco después con una escudilla llena de agua fresca que el herido bebió con avidez.

Esto pareció aliviarle algo, porque incorporándose sobre un codo con ayuda de un moro, pudo responder á las reiteradas preguntas del juez.

—No sé... anoche... al volver del campo... sentí un golpe por detrás.

—Y bien. ¿Qué hacías en el campo cuando debías estar durmiendo? Todos tus compañeros te vieron acostar, y ninguno sintió que te levantarás.

—Dios es justo,—murmuró el herido;—soy un infame, pero si llego á vivir, yo vestiré el traje de peregrino, me abstendré de la caza y las mujeres, no me afeitaré la cabeza, y daré dos veces la vuelta á *Safa y Merva*... (4)

(1) Notario público.

(2) Musulman significa obediente á Dios.

(3) Agua.

(4) Monumentos sagrados en el territorio de la Meca, que tienen la virtud de limpiar de todo pecado á los que den dos vueltas en torno suyo.

El Bicestino se detuvo; aquel esfuerzo le habia fatigado mucho, ocasionándole un vómito de sangre.

Despues que se serenó, dijo:

—Soy un gran culpable; pero Dios es indulgente y misericordioso... Yo lo diré todo...

Un nuevo vómito de sangre le cortó la palabra, mientras sus miembros se agitaban en una suprema convulsion.

Meneses, pálido como un difunto, se retiró del grupo, buscó su caballo, y montó como si se preparara á huir.

Ya se disponia á alejarse, cuando vinieron á detenerle grandes lamentos.

El Bicestino acababa de morir, y el Cadí, de pié, gritaba con voz solemne:

—¡Musulmanes, oid la palabra de Dios!

(1) "¡Oh creyentes, la pena del Talion os está prescrita para el asesinato!

"Un hombre libre, por un hombre libre; un esclavo, por un esclavo; una mujer, por una mujer.

"En la ley del Talion está vuestra vida; hombres dotados de inteligencia.

"Que el que descubra al asesino de este hermano obre segun la palabra de Dios."

Despues, algunos moros cojieron el cadáver del Bicestino, que tenia en el costado izquierdo una ancha y profunda herida, y se lo llevaron á la mezquita, donde debia quedar depositado hasta que llegara la hora de darle sepultura.

La caravana siguió su interrumpida marcha, y quince minutos despues quedaban desiertas y silenciosas las calles de Kebilli, que bañaban á torrentes los rayos de un sol abrasador.

JOSE ALVAREZ PEREZ.

(Continuará.)

EL JURAMENTO CUMPIDO.

POEMA.

Á mi amigo del alma Leopoldo Alas.

CANTO PRIMERO.

I

Tan inocente y bella era Lucía,
tanta promesa habia
en su sonrisa y en sus ojos claros,
de intensa dicha y de placer cumplido,
que, de su amor avaros,
cien galanes que atentos la cercaban

(1) Versículo 173 del Corán.

guardaban para siempre y sin olvido una mirada de ella,

si aquellos claros ojos los miraban;

una leve sonrisa, si en su boca,

cuando la llaman hechicera y bella,

este conjuro la sonrisa evoca.

Pero la niña bella y hechicera,
miraba y sonreia

por una razon sólo,—y ésta era
que en su rostro tenia

dos ojos cuyo oficio era, á su juicio,

ver y mirar cuanto pasaba en torno,

y unos lábios que fueran puro adorno

á no tener tambien el grato oficio

de sonreir, no siendo nunca escasos,

algo ménos ó más, segun los casos.

Aun ignoraba, del amor en mengua,
que pone amor en las miradas lengua;

que, como hay un fluido

que cuenta al que está lejos lo que ha oido,

del corazon para saciar antojos

son telégrafo eléctrico los ojos.

Aun ignoraba que con sólo un gesto

los encendidos lábios

pueden decir (callando, por supuesto)

más que dicen hablando muchos sábios

sobre abstrusos asuntos,

(agenos al amor, por de contado;

que á ser este el asunto, todos juntos

saben ménos que un necio enamorado.)

Quizá por esta falta de cultura

bien extraña en el siglo en que ha nacido,

Lucía la hermosa, la inocente y pura

ignoraba tambien que noche oscura,

cuando no habiendo luz sobra un sentido,

hay ojos que sus ojos entretienen

derramando las lágrimas que acaso

ante la luz y el ruido se detienen,

y que en las sombras tristes y calladas

corren, sin dique que les cierre el paso,

por amargos sollozos cortejadas.

Quizá por ese atraso

que hará á muchos pensar que en las Batuecas
nacer debió mujer tan ignorante.

ignoraba, á la par, que torpes muecas

pueden ser las sonrisas: que triunfante

el mal, como el orgullo, se sonrie;

y que al modo de aquellos gladiadores

que para complacer la plebe estulta

buscaban, espirando, los primores

del arte escultural,—hay quien insulta

el dolor justo con ficcion aleve

y, muriendo en el fondo de su alma,

dá al mundo en que se mueve

falsa sonrisa de mentida calma.

II

Jóven era Gabriel, pero era viejo:
su juventud contábala el espejo
que muestra una apariencia
y despues... un cristal limpio y desnudo;
su vejez la contaba su conciencia,
que encierra la verdad, ágría á menudo.

Gabriel desde el regazo de su madre
había mirado al cielo
y á través de ese azul claro y profundo
vislumbrado había un Dios que llamó "Padre"
del huérfano infeliz con el anhelo;
pero Gabriel más tarde y desde el mundo
volvió á mirar á la serena altura,
y no hallaron sus ojos
sino de un astro los destellos rojos,
y al bajarlos, á poco, niebla oscura.

Gabriel, en su retiro,
había amado la ciencia con locura.
Muchas veces, lanzando hondo suspiro,
cuando ya de su lámpara moría
la triste llama y despuntaba el día,
sintiendo del trabajo la rudeza,
doblaba su cabeza
y sobre el libro abierto se dormía.
Pero Gabriel, al cabo, entre las hojas
de los libros que ansioso registraba,
en vez de hallar lo que su afán buscaba,
dudas halló y congojas;
y una vez que del sueño le sacaba
el beso de la madre enternecida,
que á aquél beso mezclaba amarga queja;
—"Madre!"—exclamó Gabriel vertiendo llanto,
"ay! qué oscura es la vida!
"¡Qué horribles dudas esta ciencia deja!
"¡Qué falso es todo..... ménos tu amor santo.."

Gabriel perdió á su madre y aquél frio
que heló la fé primero en su conciencia,
llevó á su corazon el sello impío.
Pasó un año, y á poco,
sintiendo del amor la eterna ausencia,
para llenar su corazon vacío,
á una mujer amó con amor loco;
tan loco, que una vez desde la cumbre
en que ostentaba sus celestes galas,
hizo rodar al ídolo adorado
que en el suelo perdió la pura lumbre
corona de su sien y de sus alas;
miróse despojado;
tan loco, que aún así creyendo sierva
por siempre de su falta á la que quiso,
para calmar mejor su pena acerba,
y ofrecerla de nuevo un paraíso,
pensó en perder su libertad querida;

y perdiera por ello hasta la vida;
tan loco, que lloró cuando más tarde
la que esclava juzgó por delincuente,
y amó por desgraciada,
la que para el deber fuera cobarde,
sintióse en la perfidia tan valiente
que al no poder volar, dejó probada
la extraña rapidez de la serpiente...

Si Gabriel volvió á amar, él no lo dice;
refiere sí, la gente mil historias,
donde figura más de una infelice
y donde son para Gabriel las glorias,
como tanto en el mundo se maldice,
dar crédito á las gentes, quizá sea
marchar con la calumnia de concierto.
lo que aparece cierto
y en lo que cabe que cualquiera crea,
es que entre aquellas que la gente cita
si puede haber alguna no precita
de fijo no hay ninguna que sea fea.

III

¡Lucía y Gabriel! La flor abotonada
y el fruto que mordió villano insecto;
la nieve nunca hollada
y el agua muerta del pantano infecto;
el blanco cisne del tranquilo lago
y el petrel que en el mar grita el estrago;
los dos polos de un mundo
si queremos fingir en un segundo
que en ese mundo un apartado polo
ve siempre en el zenit la luz intensa
y que en el otro, sólo
hay perdurable hielo y sombra densa,

No obstante lo distinto de ambos séres,
dábase en ellos por estraños modos
más de una semejanza:
Gabriel miraba á todas las mujeres
y ya sabemos que los hombres todos,
con solo estar donde su vista alcanza,
podían hallar los ojos de Lucía
otra más rara semejanza había;
que si en la boca de ella, fresca rosa,
la sonrisa entre aromas hizo un nido,
del lábio de Gabriel jamás huía
lo que, á no ser sonrisa, era una cosa
sin nombre conocido.

De todas suertes, cuando amor intenta
en dos pechos tener cómoda estancia,
no hay que tomar en cuenta
lo que el frio pensar llama distancia;
porque todos sabemos
que amor para lanzar su flecha aguda
doblando el arco con vigor sin duda,
obliga á que se toquen los extremos...

Lucía y Gabriel se hallaron en la hora misma en que con su sonrisa más lloraba Gabriel aquel divino fulgor de sueños que en su sér rodaron, y en que ella, como nunca, tanta prisa se daba en ver y en sonreír sin tino, que iba llegando al límite en que frisa el candor que á los ángeles la hermana con el afán de la mujer liviana.

Lucía y Gabriel se vieron:

¡era la vez primera!

Y fué la vez primera que perdieron los ojos de ella su inquietud constante: contemplóla Gabriel de igual manera, y ni Lucía ni él se sonrieron en tan supremo instante.

FÉLIX DE ARAMBURU Y ZULOAGA.

(Continuará.)

MISCELÁNEA.

TEATROS.

En los jardines del Buen-Retiro continúan con la mayor actividad las grandes obras de reparación y embellecimiento que el empresario está realizando, á fin de presentar aquel ameno sitio digno del público de la corte.

La empresa no escasea recursos de ningún género para proporcionar á los concurrentes espectáculos variados y escogidos.

—El teatro de la Comedia ha ofrecido, desde nuestra reseña anterior, las óperas tituladas *Don Pasquale* y *Così fan tutte*. En la ejecución de la primera, que fué esmeradamente interpretada, obtuvieron grandes aplausos en sus respectivos papeles de *Norina*, *D. Pasquale*, *Ernesto* y *Dottor Malatesta*, la señorita Ferni y los señores Fiorini, Valero y Morelli; contribuyendo los coros y la orquesta al brillante éxito de la obra.

La segunda, cuya primera representación tuvo lugar el miércoles, proporcionando á los *amateurs* el gusto de aplaudir una vez más al inmortal Mozart, autor de su bella música, no ha tenido la fortuna de hallar tan acertada y completa interpretación como las óperas precedentes *Crispino é la comare* y *D. Pasquale*.

—La comedia en tres actos, de D. Leandro Herrero, estrenado últimamente en el elegante teatro de Apolo, con el título de *Trabajar por cuenta propia*, ha sido acogida con aplauso por el público, en atención á estar versificada con facilidad y dia-

logada en correcto estilo. Muy en breve se estrenará la nueva obra del Sr. Zorrilla, titulada: *El doctor Diógenes*, y á ésta seguirá la del Sr. Muro, *El don de errar*, en la que desempeñará un papel importante la apreciable actriz Srta. Calderon.

Para el mes próximo se dice que ofrecerá también la empresa de este coliseo un arreglo hecho por los Sres. Coello y Herrero, del drama de Augier *La familia de Rochambault*, que hace poco se estrenó en París con extraordinario éxito.

—El Circo de Price está siendo cada noche más concurrido. Los gimnastas Victor y Niblo, la simpática artista ecuestre Mlle. Adelina Samwel, el clown Tony Grice y cuantos coadyuvan estos días á la brillantez de las funciones con sus notables ejercicios, hallan la merecida recompensa en los aplausos que el público les prodiga.

—En el teatro del Príncipe Alfonso también es cada día mayor la concurrencia. Después de algunas representaciones de la obra del Sr. Puente y Brañas, *Cuento de Hadas*, se ha vuelto á poner en escena la zarzuela fantástica de los Sres. Larra y Barbieri, *Sueños de oro*, que siempre obtiene grandes aplausos y proporciona buenas entradas.

BIBLIOGRAFIA.

Filosofía del derecho penal, por A. Frack. Traducción, discurso preliminar y notas, de D. Manuel Gil Maestre. Un volumen en 8.º francés, de 332 páginas. Salamanca, 1878. Sebastian Cerezo, editor.

Esta obra constituye el tomo IV de la *Biblioteca salmantina*, y se halla de venta en Madrid al precio de 16 reales, en la casa editorial de Medina (Amnistía 12), donde también se encuentran los tomos anteriores, de cuya publicación dimos cuenta oportunamente.

Glorias de la mujer.—Reinas mártires.—Palmas y flores. Leyendas de doña María del Pilar Sinués.

La segunda de estas tres obras consta de dos tomos en 4.º de más de 400 páginas, y las otras dos de un tomo cada una. Se hallan de venta, al precio de cuatro pesetas el tomo, en la casa editorial de Medina (Madrid, Amnistía 12).
